



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

RESUMEN EJECUTIVO



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80%
2025
2030

EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

CITA COMPILACIÓN

Guzmán León, Alicia. "Amazonía en peligro de extinción".
Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica -COICA-. (2025).

CONTRIBUCIONES ADICIONALES

Brayn Ludeña, Coordinador Comunicación, COICA
Kely Toapanta, Coordinadora página web Iniciativa, COICA
Gabriela Arciniegas
Sofía Murgueytio
Equipo Técnico COICA

AUTORES

Fany Kuiru Castro (COICA) • Alicia Guzmán León (COICA) • Marlene Quintanilla (FAN, RAISG) • Carlos Nobre, Diego Oliveira Brandão, Julia Arieira, Marielos Peña-Claros (SPA) • Gregorio Mirabal (COICA) • Cyril Kormos (Wild Heritage) • Brendan Mackey (Griffith University, Australia) • Andrea C. Encalada (Universidad San Francisco de Quito) • Silvy Benítez P. (TNC) • Mariana Varese (WCS) • Finer Matt, Ariñez A, Sierra JP, Espinoza JC, Weng W, Vriesendorp C, Bodin B, Beavers J, (MAAP & Amazon Conservation) • Ribeiro, R.; Singh, C.; Pacheco, P.; Persson, M.; Vergara, A.; Holle, K.; Flach, R. (WWF) • Raphael Hoetmer, Sofía Jarrín (Amazon Watch) • Florencia Librizzi, Juan Pablo Osornio, Anna Bebbington (Earth Insight) • Denis Coté, Martin Pontocarrero (AQOCI), • Julio Cusurichi (AIDSESEP) • Eligio Dacosta, Vladimir Aguilar Castro (ORPIA, Venezuela) • Jamner Manihuari (COICA) • Anne-Gael Bilhaut, Institut de Recherche pour le développement (IRD) • Sofia Murgueytio (COICA) • Tito Merino Gayas, Pastaza Kikin Kichwa Runakuna (PAKKIRU) • Ayme Tanguila (COICA), • Patricia Gualinga (Sarayaku leader, UNPFII Member 2026-2029) • Rhett Butler (CEO Mongabay) • Brayn Ludeña (COICA) • Kaianaku Kamaiurá (COIAB) • Alejandra Macías (CIEP) • Tatiana Schor, Verónica Tejerina Camacho, Amancaya Briseida Conde (IDB) • Susana Muhammad (ex-ministra de Ambiente Colombia) • Carola Mejía, Germán Niño, Ángela Zegarra, (Latindadd).

FOTO PORTADA

Mateo Borrero

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN INFORME

Diego Corrales

COORDINACIÓN, COMPILACIÓN Y EDICIÓN

Alicia Guzmán León, Ph.D.
Paula Tejada, Asistente de Edición

AGRADECIMIENTOS

Desde la COICA agradecemos la participación de 22 organizaciones y cuatro coaliciones -SPA, FOSPA, Aguas Amazónicas y AQOCI- que abarcan más de 140 organizaciones y a más de 300 científicos. Asimismo, agradecemos a los 55 autores que han construido con nosotros este informe que busca ser una práctica de colaboración y co-creación entre Pueblos Indígenas, ONGs, universidades, líderes amazónicos indígenas y no indígenas cuyo fin es anclar el trabajo de todos hacia una visión común.

ISBN: 978-9907-0-0976-7

ÍNDICE

PRESENTACIÓN: FANY KUIRU CASTRO, COORDINADORA GENERAL COICA ¿Qué significa el peligro de extinción de la Amazonía para los Pueblos Indígenas amazónicos?	3
---	---

INTRODUCCIÓN

Amazonía en peligro de extinción	9
----------------------------------	---

SECCIÓN I: LA CIENCIA DETRÁS DE PUNTO DE NO RETORNO

Proteger y Restaurar las Áreas Clave de la Amazonía 2025-2030	23
---	----

Una Conferencia de las Partes a las puertas del punto de no retorno de la Amazonía	25
---	----

Una Amazonía Viva: protegiendo 80% al 2025: diplomacia climática con identidad	27
---	----

Evitar un punto de no retorno en la Amazonía significa poner fin a la deforestación y a la degradación	29
---	----

El agua y sus ecosistemas acuáticos: base de la integridad ecológica de la Amazonía	31
--	----

Punto de inflexión en la Amazonía: Importancia de ríos voladores que conectan la Amazonía	33
--	----

SECCIÓN II: LOS MOTORES DE DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN

Tras las huellas de la deforestación impulsada por materia primas en la Amazonía: Datos subregionales para guiar la política	37
---	----

Economías ilícitas y gobernanza criminal en la Amazonía: una amenaza para la región y el clima global	39
--	----

Amenazas extractivas en la Amazonía: Superposición de concesiones petroleras, gasíferas y mineras con territorios indígenas y áreas clave para la biodiversidad	41
---	----

De la explotación a la restauración: la presencia de Canadá en la Amazonía y el poder transformador de la solidaridad internacional	43
--	----

Los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento
y Contacto Inicial en Perú 45

Resistencias ecoterritoriales al extractivismo
y salvaguarda de la biodiversidad en el sur del Orinoco:
el caso de la Amazonía venezolana 47

Defendiendo a los defensores en la Amazonía 49

SECCIÓN III: HACIA UN NUEVO PARADIGMA

Saberes que dialogan para proteger y restaurar la Amazonía 53

Del Kawsak Sacha al Chaska Kausay:
políticas desde el territorio para la Amazonía y el planeta 55

¿Cómo comunicar para salvar la Amazonía? 57

Comunicar es resistencia: la militancia amazónica y el surgimiento
de nuevas redes de comunicadores indígenas 59

Las cuentas económicas más allá de la tiranía del PIB:
un mecanismo para salvaguardar la megadiversidad 61

Financiamiento directo a organizaciones indígenas:
un pilar crucial para restaurar la Amazonía
desde sus propios territorios 63

La Amazonía no espera: Pacto de la Vida
para una nueva soberanía latinoamericana 65

Una mirada regional a la deuda, la crisis climática
amazónicas 67

RESOLUCIÓN 129 UICN:

Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025 69

RESOLUCIÓN 068 DE LA UICN:

Acción de emergencia para restaurar el 80% de la integridad
ecológica en la Amazonía para 2030 evitando
puntos de inflexión en cascada 71

PRESENTACIÓN

¿Qué significa el peligro de extinción de la Amazonía para los Pueblos Indígenas amazónicos?

El legado del colonialismo es haber hecho de la Amazonía un objeto de investigación, de observación, de extracción, lejano e inhóspito, que, en la distancia física y epistemológica, se destapa para sostener a la humanidad y al Estado moderno. Un lugar que en la memoria de nuestros países “está vacío”, por lo tanto, listo para ponerse al servicio del desarrollo, de una máquina insaciable que sostiene el mercado y al Estado y, que tiene que ser conquistado para este fin. Para los Pueblos Indígenas amazónicos, la Amazonía es nuestro hogar, el gran Río Amazonas y sus más de 1100 afluentes son sagrados y conectan nuestros cientos de culturas, nuestra cosmovisión, mitología y espiritualidad.

Nuestra génesis está anclada en el origen mismo del Amazonas, al Árbol de la Vida, un árbol gigante que llegaba al cielo y es conocido como *Moniya Amena* en la tradición Huitoto (Colombia-Perú), *Samuna Supay* para los Quechua de Perú, una *Lupuna*¹ para los Yaguas de Perú, entre otras

decenas de denominaciones. El río nace cuando se derriba el gran árbol para alcanzar sus abundantes frutos y calmar la hambruna. Para otros pueblos, la Yacumama (Madre del agua), la anaconda primigenia Roní (shipibo konibo) o Gran Anaconda gobierna el mundo acuático, es la madre de todas las aguas amazónicas que emana desde sus profundidades para proteger a la selva de quienes la quieren destruir. Para algunos pueblos en Brasil, el gran río nació de las lágrimas que sollozó la Luna por su amor imposible con el Sol que no podía abrazarla porque la derretía, y la Luna no podía acercársele porque lo apagaba.

Nuestra relación con el territorio es por lo tanto, íntima, está dentro de nosotros, no es un polígono en un mapa ni tampoco un recurso, es lo que somos desde que nacemos hasta que volvemos a él y al origen, con nuestros ancestros. Entender la extinción del agua, del bosque, de los pueblos a quienes nos habita la selva y que, a su vez, la habitamos, requiere romper un an-

1 Ceiba pentandra

tropocentrismo colonial, donde los humanos conquistan la naturaleza, la vida de todos y de todo para sí mismos en una lógica de posesión como cualquier objeto, con el fin de destruirla, de ponerla a su servicio y proveerse de ella sin reciprocidad.

Nuestro sistema mítico ancestral al igual que nuestros territorios que son uno mismo, han estado atravesados por incursiones, en su mayor parte violentas, que han tratado de evaporar nuestra esencia. El territorio entendido desde la lógica urbana esbozada en Castilla durante la Colonia y que aún impera en nuestros países, entiende el espacio desde la ubicación de una vivienda, desde el ojo urbano del colono. Para nosotros el territorio es íntegro: somos la tierra, el agua, el bosque, la cocha, el aire, el monte, el subsuelo y los seres humanos y no humanos vivos y muertos que confluyamos en este espacio, debajo de él en la profundidad de los ríos y en el aire, en unidad.

Existen tantas mitologías como pueblos en la Amazonía que permanecen desconocidas dentro de nuestros propios Estados. Esa omisión intencional de nuestra cosmovisión, nuestras lenguas, nuestros sistemas de gobernanza y de conocimientos es la razón por la que la Amazonía, esta gran maloca, se encuentra en un grave peligro de extinción. La extinción o punto de no retorno tienen que ser entendidos como la muerte del territorio donde la violencia en la deforestación y degradación impiden la autogeneración del bosque, pilar del gran sistema que llamamos Amazonía. Es una metástasis que arrasa con todo el territorio, su biodiversidad, el agua, con nuestros ancestros que la habitan y, finalmente, resulta en el desplazamiento forzado

de nuestros pueblos con los conocimientos que han mantenido viva a la Amazonía por milenios y, se urbanizan, se pierden, se occidentalizan. Lo que está en riesgo por lo tanto, no es solo un ecosistema, sino la continuidad de la vida misma.

Hace mucho nuestros abuelos y sabios advertían que la destrucción del territorio es la destrucción de las redes que dan vida, en los cantos que se apagan, en la memoria de nuestras abuelas y abuelos que ya no reconocen los sonidos de la selva. Por ello, en 2021, en medio de una pandemia que ponía en riesgo a nuestros pueblos, fuimos los líderes indígenas agrupados en la COICA y en consenso que llevamos al congreso de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) la propuesta de evitar un punto de no retorno protegiendo por lo menos 80% de la Amazonía al 2025. Esta fue la primera vez que una organización indígena proponía una moción en más de 72 años de existencia de este colectivo. Planteamos una moción, hoy la Resolución 129, desde los datos científicos que explican la muerte regresiva de la Amazonía.

La Resolución 129 de la UICN catapultó la Iniciativa “Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025, evitando el punto de no retorno” y a los líderes indígenas reunidos en la COICA como los rectores en la construcción de una visión que guía hoy la urgencia de conservar la selva amazónica en la agenda global como medida inapelable para evitar una extinción masiva. No estamos solos, a la fecha se han unido más de 1300 organizaciones en todo el mundo, cerca de 100 organizaciones indígenas amazónicas, el punto de no retorno consta como el desafío más importante en la De-

claración de Belém (2023), el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas emitió dos resoluciones en 2023 que urgen a los gobiernos amazónicos a proteger el 80% de la Amazonía priorizando el reconocimiento de los territorios indígenas, Colombia adoptó la meta en 2023, entre otros hitos. Hemos cambiado las narrativas y hemos hecho cambios en algunas políticas, pero no ha sido suficiente.

Nuestra labor fue la de educar a la humanidad lo que significa el colapso de nuestro hogar para nosotros, para los gobiernos que han tratado de torear las sequías que han dejado a países enteros sin agua y, para la humanidad. En 2021, el punto de no retorno era un término científico difícil de digerir, nuestra labor se vio plasmada en la Cumbre Amazónica de Belém donde se exigió la protección del 80% al 2025 al unísono desde la sociedad civil que impulsó la inclusión del término en la Declaración de Belém como el desafío más grave a nivel regional. Sin embargo, constatamos hoy que las COPs, las declaraciones que salen de cada reunión de ministros, de presidentes, de las cumbres, son una cortina de humo para continuar una trayectoria sin rumbo, hacia una sequía perpetua y la muerte de nuestra Amazonía y con ella, la del planeta. No es solo la Amazonía la que agoniza, tres cuartas partes de los sistemas de soporte de la Tierra están en peligro. La humanidad ha sobrepasado 7 de los 9 límites planetarios seguros para su supervivencia y mientras escribimos este informe, el planeta cruzó su primer punto de no retorno climático: la degradación de los corales es generalizada y sin acciones decisivas los grandes arrecifes desaparecerán. La COP30 no puede ser otra COP más.

La severa sequía de 2023-2024 y los más de 150 mil incendios que siguieron la Declaración de Belém y que arrasaron una superficie más grande que Italia, cuestionan las estrategias de los países amazónicos y del Norte Global para cambiar la trayectoria. Si en 2022, la deforestación y degradación ya sumaban el 26% de las 847 millones de hectáreas que llamamos Amazonía, en 2025, los datos confirman que se ha perdido el 30%. Vivimos ya un escenario de punto de no retorno y existen varias zonas en Bolivia y Brasil que experimentan una muerte de sus Amazonías. Otro dato importante para la política es que la destrucción que ocurre en un punto no se decanta necesariamente en el mismo lugar, la alarmante pérdida de bosque en Brasil pone en riesgo de puntos de no retorno a la Amazonía en Bolivia y Perú. De ahí que tenemos que ver todos una sola Amazonía, no hay nueve Amazonías ni nueve ríos Amazonas, hay un solo megasistema que se llama Amazonía.

Nuestro informe “Amazonía en peligro de extinción” comprueba que la cicatriz que se abre con los fuegos repetidos año tras año y la degradación termina en deforestación. Los datos que presentamos en este informe incluyen y hacen hincapié en la degradación por ser la antesala a la transformación total del uso del suelo. Por ello, en 2025, presentamos una nueva moción para complementar la Resolución 129 con una “Acción de emergencia para restaurar el 80% de la integridad ecológica en la Amazonía para 2030 evitando puntos de inflexión en cascada”. Los datos que presentamos constatan que no hay un punto de no retorno que suceda en un solo tiempo, sino que será una agonía prolongada y repetida, asincrónica y en

cascada si no actuamos ahora. La COP30 tiene que ser un parteaguas, la puerta a otra historia.

La expansión de las fronteras extractivas, llámense agricultura, petróleo, minería, ponen a nuestros pueblos en primera línea. La Amazonía es la región más violenta para los defensores del mundo. La inacción por reconocer nuestros derechos y territorios pronto serán causantes de un genocidio. Nuestras aguas y peces que nos alimentan cargan el veneno del mercurio, de los pesticidas y de los miles de galones de petróleo vertidos impunemente en las aguas amazónicas. Son décadas desde que el caucho llegó a los territorios, después llegó la agricultura industrial, el petróleo, la minería a gran escala y ahora la minería y tala ilegal. Cientos de defensores y defensoras indígenas han sido asesinados por defender la vida y el territorio. No podemos permitir que el sacrificio de tantos pueblos siga siendo invisible ni infructífero. Somos la semilla del cambio.

Necesitamos decisiones vinculantes, no más promesas. Es imperativo que los Estados adopten la meta del 80% al 2025 como política regional y que garanticen el financiamiento directo para la gestión de las vastas áreas que llamamos territorios indígenas. Mientras las áreas protegidas tienen asignaciones presupuestarias, aunque escuetas, nuestros territorios, que igualan o sobrepasan el desempeño en la conservación de los ecosistemas, no reciben la inversión pública nacional o internacional de un centavo. Los Pueblos Indígenas percibimos menos del 1% del financiamiento climático y ni siquiera tenemos garantizados nuestros derechos o territorios con seguridad jurídica, física y financiera.

Una vez más, la Declaración de Bogotá en 2025 reafirmó la voluntad política de los países amazónicos de cooperar regionalmente para precautelar la supervivencia de la Amazonía, su biodiversidad y la de sus pueblos. Sin embargo, al evaluar el sistema que se ha manejado hasta ahora hacia la Amazonía vemos que es un sistema fallido, que no basta la cooperación intergubernamental, que las reuniones de las Partes que son lideradas y decididas esencialmente por los Estados no han logrado contener el avasallamiento de los ecosistemas en el planeta. Nosotros apelamos a una nueva fórmula: la cooperación con los tenedores de conocimientos que han permitido preservar la vida por milenios en la selva, una cooperación Estado-Pueblos Indígenas-sociedad civil-científicos. Esta es la fórmula que hemos aplicado en la Iniciativa y sabemos que funciona. No es una propuesta nueva. El Acuerdo de Durban de la UICN adoptado en 2003 inició este nuevo paradigma para las áreas protegidas, reconociendo explícitamente los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales en su planificación y gestión. Veintidós años después, sigue siendo una tarea pendiente que nos deja una moraleja: la Amazonía se salva con las comunidades que la viven y la defienden cada día, no desde los escritorios.

Desde la COICA levantamos una voz colectiva que viene desde las raíces, desde los territorios, del fuego de nuestras abuelas, del canto de nuestros mayores y del trabajo cotidiano de las mujeres. Esta voz se une al llamado global de la iniciativa “Amazonía por la Vida: proteger 80% al 2025”, que no es solo una meta ecológica sino un mandato histórico, ético y político. Proteger el 80% de la Amazonía significa

proteger la vida en el planeta. Significa reorientar la política local, nacional e internacional hacia la vida. La selva no necesita que la salvemos, necesita que dejemos de destruirla. Los Pueblos Indígenas amazónicos, representados en la COICA, exigimos de manera inmediata un compromiso que cristalice esta meta en políticas tangibles, vinculantes y financiadas. Los Estados amazónicos no son los únicos responsables. Los Estados donde están las sedes de los bancos que financian la minería y la expansión petrolera deben regular a sus sistemas bancarios para que dejen de colisionar con el planeta y a sus empresas para que los derechos humanos que se defienden fronteras adentro, sean el estándar fronteras afuera.

La extinción de la Amazonía puede revertirse protegiendo y restaurando a los cientos de ecosistemas que van desde los Andes al Atlántico, su biodiversidad tan grande que no ha podido ser registrada

en su inmensidad, pero sobre todo, integrando a la mesa de decisión a los Pueblos Indígenas con sus conocimientos y sistemas de gobernanza para reconciliarnos y terminar un sistema patriarcal y colonial extractivista por excelencia que deja una huella de destrucción, segregación y muerte. Este informe escrito por tantos expertos y líderes indígenas de tan diversos lugares y caminos, es un primer paso para abrir trocha juntos con todos y fundirnos con el bosque, con las aguas amazónicas, los mitos, los pueblos, porque de otra forma, todos divididos viviremos un punto de no retorno irreversible. Este es un llamado y una invitación a ser parte de un movimiento por la vida que no admite tregua, que requiere enlistar a todos y todas. Proteger y restaurar el 80% de la Amazonía 2025-2030 no es una mera meta técnica, es una acción continua y disciplinada por la vida y nuestro legado más importante para las generaciones venideras.

Fany Kuiru Castro
Coordinadora General
Coordinadora de las Organizaciones Indígenas
de la Cuenca Amazónica (COICA)



JITOMA MANAYAÏNHÖ

(que significa sol
del amanecer)

o **Fany Kuiru**

Lideresa del pueblo Uitoto del grupo Jitomagaro, pueblo del sol de la Amazonia colombiana, de lengua materna Uitoto minika.

A los 14 años comenzó a ocupar espacios de discusiones colectivas en el territorio y luego, a los 21 años, participó en las luchas de recuperación de su territorio, el Resguardo indígena Predio en Putumayo (Colombia). Fue la única mujer indígena que participó oficialmente en el proceso de reconocimiento, titulación y entrega del Gran Territorio Indígena del Resguardo Predio Putumayo con una superficie de 6 millones de hectáreas, poniendo fin al período más oscuro de violencia contra los pueblos indígenas en Colombia.

Abogada de la Universidad Santo Tomás de Aquino, se especializó en funciones de la administración del Estado y tiene una maestría en estudios políticos e internacionales.

Experta en asesoría jurídica y política sobre las cuestiones relativas a las políticas públicas, a los pueblos originarios, a los derechos de las mujeres, a los derechos económicos, a los sociales y culturales y cuestiones de género.

Coordinadora de la traducción de la síntesis del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y el grupo armado FARC, en 68 idiomas nativos existentes en Colombia.

La lideresa indígena colombiana Fany Kuiru Castro es la primera mujer que ocupa la coordinación general de la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas (COICA), que representa a más de 500 Pueblos Indígenas en 9 países, para el período 2023-2027.

Fany Kuiru Castro recibe reconocimiento en los DVF Awards 2025. La líder amazónica subraya así una verdad que su experiencia ha confirmado: la autonomía económica es inseparable de la autonomía social y política.

INTRODUCCIÓN

Amazonía en peligro de extinción

NUESTROS INICIOS: EL RECORRIDO 2021-2024

El Informe “Amazonía en peligro de extinción” no es el *continuum* del informe “Amazonía a contrarreloj” de 2022, los datos que aquí presentamos, evidencian la ruptura de un estadio construido en milenios. **Actualmente el 30% de lo que llamamos Amazonía está deforestado y severamente degradado.** La crisis climática, los puntos de no retorno que ya estamos cruzando, son síntomas de una crisis civilizatoria profunda. De cara a otra COP, una COP30—que marca tres décadas de compromisos voluntarios sin decisiones vinculantes— nos hemos conformado con observar desde lejos, a través de los medios de comunicación y las redes, el avasallamiento de nuestro planeta, de nuestros bosques y los ríos, de nuestros conciudadanos, en el nombre de un modelo basado en la destrucción.

En 2021, en ese contexto febril de pandemia, amurallados, nos consagramos al trabajo y a mantenernos en contacto “virtual” como



una escapatoria a una realidad sobrecogedora marcada por la muerte, a una guerra de origen desconocido, cuya arma más letal eran nuestros seres queridos más cercanos, nuestras comunidades. La pandemia desveló el desmantelamiento del estado de bienestar en todo el mundo, con efectos es-

pecialmente devastadores en el Sur Global y, en los países amazónicos con una severidad inimaginable hasta entonces. Aquellas cifras de crecimiento que, lamentablemente se mantienen aún vigentes como el faro que guía las políticas públicas a pesar del cambio climático, de las miles de hectáreas de bosques que se aniquilan en nombre del crecimiento y de quienes dieron su vida en silencio, sin rituales ni despedidas, fueron el escenario para establecer el estado del arte sobre la realidad de una Amazonía viva pero con proyecciones catastróficas. Los datos que recolectamos daban cuenta de una guerra oculta.

En 2021, nuestros hogares eran las trincheras desde donde surgieron adaptaciones de resistencia, de incidencia y de solidaridad. En nuestros nidos de terror, forjamos en conversaciones de WhatsApp y Zoom lo que es hoy, seguramente, una de las iniciativas más disruptivas para crear una visión global para salvar la Amazonía: “Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025”. Con esta bandera llegamos a Marsella en 2021, cuando las fronteras seguían cerradas y, logramos la aprobación de la primera Resolución (129) —la primera moción presentada por organizaciones indígenas en los 72 años de historia de la UICN— para “Evitar un punto de no retorno, protegiendo 80% al 2025” con el voto de 541 organizaciones y 61 ministerios. Hasta entonces, el punto de no retorno era un término debatido en círculos académicos.

Nos tomó unos pocos meses, juntar a un grupo pequeño de organizaciones e individuos dispuestos a lanzarse sin paracaídas a una aventura guiada por los esca-

sos datos disponibles que existían en ese momento sobre el estado real de la Amazonía, pero eso sí, con el liderazgo de las organizaciones indígenas de los 9 países amazónicos y la robustez de los datos exhaustivos de la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG). En realidad, los datos hasta entonces estaban mayoritariamente centrados en Brasil. En lugar de enfrascarnos en debates académicos sobre las definiciones de la Amazonía —ya sea en términos de cuenca o bioma—, optamos por utilizar los datos regionales elaborados ya por la RAISG¹, otro gigante panamazónico. Como coalición, decidimos esbozar una estrategia política basada en la ciencia indígena y académica que guíe la estrategia comunicacional y de incidencia para lograr una meta regional.

La coalición de 2021-2024 incluyó a científicas y científicos, líderes y lideresas amazónicas y organizaciones activistas internacionales, nacionales y de base. Siempre supimos que los esfuerzos aislados no tendrían éxito. Las decisiones iniciales fueron instintivas y con una mirada donde primó la cosmovisión indígena y del sur. Bautizamos la iniciativa adoptando la definición de «Amazonia» de la RAISG (2020, p. 11), que se refiere a un área que incluye al bioma amazónico, las cuencas de drenaje asociadas, cabeceras, ecosistemas amazónicos y regiones administrativas de nueve países. «Amazonia» además porque es como la definimos en español y portugués brasileño, consolidándose como una *lingua franca* entre indígenas y no indígenas para reconocernos en un megasistema que nos tiene interconectados.

1 RAISG es un consorcio de organizaciones de la sociedad civil de los países amazónicos orientado a la sostenibilidad socioambiental de la Amazonía.

Proteger el 80% de la Amazonía no es un eslogan. La meta regional que promovemos, se alinea con el umbral de deforestación del 20-25% identificado por Lovejoy y Nobre (2019), a partir del cual se desencadena el punto de no retorno. Sin embargo, es fundamental establecer que los autores se referían a la Amazonía este, sur y central y no a toda la región definida dentro de la Iniciativa, tampoco incluía los datos de degradación. En este sentido, los resultados incluidos en nuestro primer informe “Amazonía a contrarreloj” (2022) eran únicos por su alcance geográfico, temporalidad y profundidad analítica. Tras más de 150,000 incendios durante 2023-2024, recalamos la imperante necesidad de incorporar los datos de degradación a la estadística final.

Los porcentajes presentados en 2022 están basados en los datos de RAISG de 2020, que evidenciaban ya hace tres años, que la deforestación y degradación combinadas sobrepasaban con un punto porcentual, el umbral referencial de Lovejoy y Nobre (2019) ubicándose en 26% —20% de transformación del uso del suelo y 6% de alta degradación. De ahí que nuestra estrategia fue establecer que el punto de no retorno no era, ni es ahora un escenario futuro, sino una realidad actual. Sin embargo, recalamos que aún estábamos a tiempo para proteger el 74% de bosque en pie y restaurar un marginal 6% de ecosistemas severamente degradados. Nuestros datos fueron desagregados a nivel país para fundamentar las negociaciones internacionales en las COPs y con los gobiernos amazónicos. Nuestro objetivo tenía dos aristas: asegurar el reconocimiento del punto de no retorno como un problema regional y planetario, por un lado, y, por otro, la necesidad de acoger una meta regional como

medida preventiva. Sin embargo, en *Amazonía a Contrarreloj* pudimos establecer que extensas áreas en Brasil y Bolivia presentaban ya múltiples síntomas de puntos de no retorno. Esta fue una segunda ruptura donde el llamado no era sobre un futuro incierto hipotético, sino sobre una realidad palpable en los territorios.

No obstante, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) de algunos países amazónicos actualmente no incluyen los territorios indígenas (TI) que son, desde el Marco Global de Biodiversidad (2022), una nueva categoría de conservación. Para los países amazónicos, la mayoría con extensas áreas de territorios indígenas ya reconocidos, la inclusión de estos territorios en los NDC representaría ventajas significativas. No solo que ahorraría millones de dólares en identificar el camino hacia la protección del 30% al 2030, en la creación de potenciales áreas protegidas, sino que posicionaría a la Amazonía como región pionera y líder en la inclusión de los TIs en sus NDC.

Cuatro años después, queremos contar una historia de múltiples victorias; sin embargo, deja pendiente una tarea mayor para la COP30: adoptar una meta regional vinculante para salvar a la Amazonía. La Resolución 129 de la UICN fue el inicio de procesos de negociación multinivel. Hasta la fecha contamos con el respaldo de 1300 organizaciones en el mundo y más de 100 organizaciones indígenas. En 2022, la estrategia de la Iniciativa se concentró en la inserción de Territorios Indígenas (TIs) como una nueva categoría de conservación en la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad. En el planeta, alrededor de 20% son TIs y representan más de un tercio de la Amazonía. Con el fir-

El Informe “Amazonía en peligro de extinción” no es el *continuum* del informe “Amazonía a contrarreloj” de 2022, los datos que aquí presentamos, evidencian la ruptura de un estadio construido en milenios. Actualmente el 30% de lo que llamamos Amazonía está deforestado y severamente degradado.

me apoyo del Sur Global y el liderazgo de los Pueblos Indígenas amazónicos, se logró insertar a los Territorios Indígenas como una categoría de conservación propia, convirtiéndose así en un hito histórico.

2023 fue un año pletórico marcado por avances significativos. En marzo, en la Reunión 22ª del Foro Permanente de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas (UNPFII por sus siglas en inglés), se dio seguimiento a la inserción de los Territorios Indígenas en la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad. Sonia Guajajara, ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, junto con otros líderes, presentó la necesidad imperiosa de proteger el 80 % de la Amazonía para 2025.

El UNPFII respaldó esta postura mediante las resoluciones regionales 18 y 19, que enfatizan la necesidad de proteger el 80% al 2025 y urgen a los gobiernos amazónicos a demarcar por lo menos 100 millones de hectáreas de territorios indígenas como medida inmediata para lograr esta meta. En julio, WWF en un comunicado público insta a “Conservar el 80 %” en apoyo a la Resolución 129”. En agosto, la Declaración de Belém —firmada por todos los países amazónicos— reconoció al punto de no retorno como el principal desafío para la Amazonía. En los Diálogos Amazónicos en Belém, Colombia adoptó oficialmente la meta de protección del 80% para 2025.

En 2024, la COICA y el BID establecieron con éxito el primer fondo para financiamiento dedicado a proporcionar financiamiento directo a los pueblos indígenas amazónicos “Amazonía para la Vida” desafiando así los modelos tradicionales de asistencia oficial para el desarrollo. Mediante esta iniciativa, la COICA sentó las bases para la creación de una plataforma regional pionera en facilitar financiamiento directo a los Pueblos Indígenas de la región.

Nuestros datos preliminares recopilados tras los incendios y sequía 2023-2024 evidencian la pérdida de una extensión equivalente a Italia en toda la Amazonía y altos niveles de degradación. Frente a este escenario, la COICA y sus aliados presentaron a inicios de 2025, una nueva moción (O68) a la UICN que insta a una “Acción de emergencia para restaurar el 80% de la integridad ecológica en la Amazonía para 2030 evitando puntos de inflexión en cascada” como medida complementaria a la Resolución 129, ampliando tanto su alcance como su horizonte temporal. En la si-

tuación actual, ya no es suficiente proteger a la Amazonía sino iniciar un proceso de restauración urgente para evitar puntos de no retorno. Desde septiembre, la Resolución 068 entró en vigor con el voto de cerca de 800 organizaciones en el Congreso de la UICN en Abu Dhabi.

Lo que está tras bastidores en este período, pero de una intensidad abrumadora es que desde el inicio buscamos las voces de los sabios indígenas y no indígenas y que hay personas como Thomas Lovejoy que dejaron ya esta dimensión pero que nos acompañaron como muchos líderes que ya no están en la escena. Que en esta construcción hemos creado una telaraña, una red de relaciones solidarias entre comunidades, científicos, algunos gobiernos y/o funcionarios, artistas, jóvenes y sabios y sabias, técnicos, comunicadores y todos quienes estamos enredados en este ecosistema porque lo defendemos tanto en el Norte como en el Sur. La Amazonía nos ha unido, fomentando una comunidad epistémica gigante basada en el cuidado mutuo, sin que ese haya sido el fin mismo de todo este trabajo. Juntos, avanzamos hacia la meta común de salvaguardar la supervivencia de la región. Hoy la Iniciativa cuenta con nuevos miembros entre sus filas: el Panel Científico para la Amazonía (SPA por sus siglas en inglés) que agrupa a más de 300 científicos indígenas y no indígenas de toda la región, la AQOCI, una coalición de 70 organizaciones en Canadá, el Foro Social Panamazónico (FOSPA) que reúne a pueblos indígenas, movimientos sociales y organizaciones para defender la Amazonía con núcleos en todos los países. En este informe además participa la coalición Aguas Amazónicas que agrupa a 30 organizaciones, Susana Muhammad, exminis-

tra de Ambiente de Colombia, entre otros aportes claves para entender el estado actual de la Amazonía. No somos todos, pero las puertas están abiertas para sumarse a este gran movimiento ciudadano.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: INTRODUCCIÓN

Jitoma Manayāinhö (que significa sol del amanecer) o Fany Kuiru, lideresa del pueblo Uitoto del grupo Jitomagaro, pueblo del sol de la Amazonía colombiana, de lengua materna Uitoto minika y primera mujer en fungir la Coordinación General de la COICA en sus 42 años de existencia, inicia esta conversación de 22 capítulos creando un cordón umbilical entre el territorio, los autores, y quien lee este informe. Nos explica que la relación de los Pueblos Indígenas con el territorio es íntima, está dentro de sí, no es un polígono en un mapa ni tampoco un recurso, sino que forma parte de lo que son desde que nacen hasta que se vuelven a reunir con sus ancestros en el más allá. Fany, resalta el rol del extractivismo en cualquiera de sus formas: agricultura, petróleo, tala, minería como mecanismos que empujan a los Pueblos Indígenas a estar en primera línea. La Amazonía es la región más violenta para los defensores del mundo. Para Fany, la destrucción ya de 30% de la Amazonía, ha puesto a la región amazónica y a todos quienes aquí vivimos en primera línea, ojalá no la última. El primer artículo de esta colección aborda la metodología que arriba a este porcentaje y conecta la presentación de Fany a las estadísticas que alertan sobre un peligro de extinción de los ecosistemas, la biodiversidad y los Pueblos Indígenas y comunidades locales que habitan esta gran región.

La metodología desarrollada por la RAISG y específicamente por Marlene Quintanilla, expone en el primer artículo de este informe las variables comprendidas en la metodología desarrollada a nivel regional para la Iniciativa en 2022. Marlene presenta el constructo para definir las Áreas Prioritarias Clave (APC) que resulta del análisis fundamentado en tres criterios:

- 1. Funcionalidad y servicios ecosistémicos:** definida por la capacidad de procesos ecológicos para proveer servicios que generen bienestar humano;
- 1. Representatividad ecológica:** está definida por la integración de áreas que concentran mayor riqueza de biodiversidad de especies de vertebrados (anfibios, aves y mamíferos), abarcan áreas con mayor complejidad ecosistémica definida por su alta heterogeneidad y alta riqueza de especies y finalmente incluye la singularidad ecosistémica definida por su distribución restringida en la Amazonía; y,
- 1. Síntomas y cambios:** representa el estado actual de los ecosistemas en términos de la transformación ocurrida por la deforestación y el cambio de uso del suelo, sumando la degradación medida por los fuegos, pérdida de carbono, deforestación y el cambio de uso del suelo entre 1985 y 2020 en el primer informe, y, con los datos 2020-2024, en este informe.

Este análisis define la degradación como la suma de los incendios, la pérdida de carbono y la deforestación por intensidad en cinco categorías: sin degradación o intacta, baja degradación, alta degra-

dación, muy alta degradación y transformación de la cobertura natural del suelo. Cabe señalar que para la Iniciativa “Amazonía por la Vida” el umbral del punto de no retorno (20-25% de pérdida) incluye también la degradación que, como se comprueba, en este nuevo informe, es el camino hacia la deforestación. Para explicar su impacto recurro al artículo presentado por Wild Heritage, miembro de la coalición 80x 2025-2030: “La degradación forestal es mucho más generalizada que la deforestación. En la Amazonía, se degradan casi 250 millones de hectáreas, mientras que cada año se talan 10 millones de hectáreas de bosque. Las emisiones de dióxido de carbono derivadas de la degradación son prácticamente iguales a las de la deforestación.”

La cara de la Amazonía hoy en 2025 es otra y la estructura de este informe responde a esta realidad. Nuestros datos después de los incendios y sequía 2023-2024 evidencian la pérdida de una extensión equivalente a Italia en toda la Amazonía y altos niveles de degradación. Entre 2020 y 2024, la espiral de incendios, degradación y deforestación suman ya 30%. Carlos Nobre, quien lidera el Panel Científico de la Amazonía (SPA por sus siglas en inglés) y sus múltiples análisis reafirman que el punto de no retorno ocurre cuando la deforestación llega al 20-25% o el calentamiento global aumenta a 2,0-2,5 °C [por encima de los niveles preindustriales]. Nuestra metodología reivindica el papel de los incendios y degradación como variables definitorias en las mediciones sobre la Amazonía. Sin embargo, este informe engloba los esfuerzos colectivos de la coalición 80x2025 y otras iniciativas. Este año, la coalición incorporó al SPA, a la coalición

AQOCI en Canadá, a la coalición del FOSPA y a otros enjambres que buscan el mismo fin. No podemos solos. No es solo necesario pero urgente hacer un solo frente porque por las grietas se van decisiones para penetrar al corazón mismo de la Amazonía. Los hallazgos de este informe revelan que la Amazonía ha sido devastada por múltiples factores. Entre los que se destacan: una agroindustria vinculada a los incendios, la ilegalidad en la tenencia de la tierra y las invasiones; la minería ilegal que deja ríos muertos o en proceso de descomposición por los vertidos de mercurio que, combinados con los vertidos de petróleo, son el caldo de enfermedades crónicas y deformaciones congénitas en las poblaciones ribereñas de toda la cuenca. Además, la minería, la tala y la agricultura ilegal hablan de un fenómeno de expansión del narcotráfico y las organizaciones criminales transnacionales que operan en toda la región, socavando los pilares mismos de los estados amazónicos. Según Nobre, más del 98% de los incendios forestales fueron provocados,² lo que desvela el impacto del crimen organizado a las tasas de deforestación y cómo la degradación causada por los incendios y la tala indiscriminada, conducen finalmente a la limpieza total del bosque. Todo suma y converge en escenarios locales, nacionales y regionales donde la problemática va *in crescendo*. La frecuencia e intensidad de las sequías extremas en la Amazonía están aumentando y con ellas la incapacidad de respuesta de los gobiernos nacionales.

El Informe “Amazonía en peligro de extinción” está dividido en tres secciones. La primera parte ofrece una visión general de la “Ciencia detrás del punto de no retorno”, un campo en rápido desarrollo que en estos años ha experimentado un auge donde se analiza la deforestación, la degradación, pero además la integridad ecosistémica, los ríos voladores, las evidencias que emanan desde los territorios y, y, en esta edición, el papel fundamental del agua, un aspecto crucial para comprender integralmente la cuenca. Las interconexiones son evidentes: a mayor deforestación y degradación, menos ríos voladores, menos lluvias, más sequía, menos seguridad alimentaria, hídrica y energética. Tal vez una de las conclusiones más contundentes es que las secuelas de la deforestación no se sienten necesariamente ni se limitan al *locus* de la devastación. MAAP ofrece una perspectiva única que nos hace entender desde otro prisma la necesidad de una mirada panamazónica, porque lo que sucede en Brasil, no se queda en Brasil, sino que puede y está iniciando escenarios de puntos de no retorno en Bolivia y Perú. El testimonio de Gregorio Mirabal desde la Amazonía venezolana complementa los datos académicos y evidencia cómo los ciclos de la vida se están desconectando en los territorios en la medida que el bosque desaparece, que los estragos del cambio climático borran tradiciones y formas de reconocerse como pueblo. El equipo del Panel Científico por la Amazonía va más allá de los datos y enfatiza la relevancia histórica de esta COP30 como una oportunidad crítica para

2 Watts, J. (2025, June 26). ‘We are perilously close to the point of no return’: climate scientist on amazon rainforest’s future. The Guardian. Retrieved November 2, 2025, from <https://www.theguardian.com/environment/ng-interactive/2025/jun/26/tipping-points-amazon-rainforest-climate-scientist-carlos-nobre>.

revertir la crisis amazónica, recordándonos que es la primera COP que se realiza en la Amazonía y por lo tanto, un escenario sin precedentes para llegar a decisiones políticas vinculantes que cambien la trayectoria actual. La segunda sección, presenta los “Motores de Deforestación y Degradación”, que contribuyen a la destrucción. El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) nos recuerda que la expansión del uso agrícola del suelo —pastos y cultivos— sigue siendo el principal motor de la deforestación. Mediante un análisis detallado, WWF demuestra que la producción de las materias primas (*commodities*) en la Amazonía es un factor clave de esta tendencia. Esta investigación, además, va desagregando los impulsores de deforestación en datos subregionales para orientar con la precisión del láser las políticas locales y nacionales. Así, este artículo nos recuerda la complejidad intrínseca de las soluciones, no existe una fórmula única que pueda eliminar las múltiples problemáticas que aquejan a los territorios.

Esta visión se complementa, por un lado, con el análisis de Earth Insight que se concentra en las concesiones mineras y petroleras estatales y, por el otro, con el análisis de Amazon Watch sobre cómo las economías ilícitas y la gobernanza criminal en la Amazonía son una amenaza real para los territorios, la región y el clima global. Una economía ilegal se ha consolidado en casi toda la Amazonía desplazando al Estado, atrayendo redes transnacionales de inversores que poco a poco han posicionado a las actividades ilícitas como los principales motores de deforestación, de la contaminación de ríos y de la pérdida de biodiversidad. Además, su conexión con mercados legales globales permite que los daños locales tengan repercusiones globales.

Los artículos y testimonios de Julio Cusurichi, líder Shipibo de Perú y miembro del Consejo Directivo de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AI-DESEP), abordan el impacto del extractivismo a los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) en Perú. Eligio Dacosta, presidente de Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA-Venezuela) y, de Jamner Manihuari, Vicecoordinador de la COICA, profundizan en cómo el extractivismo pone en primera línea a los defensores y defensoras indígenas y no indígenas. Ambos artículos intentan comunicar que estamos involucrados en una defensa del territorio y de la vida cuerpo a cuerpo. En este sentido, un aporte crucial a este informe es el artículo de la coalición de cerca de 70 organizaciones en Canadá por conectar lo que pasa en el sur con las contrapartes del norte. AQOCI habla de la corresponsabilidad de los Estados del Norte Global para regular a las corporaciones extractivistas canadienses cuyas operaciones están marcadas por violaciones al medio ambiente, a los derechos humanos y a los derechos de los Pueblos Indígenas. El artículo alude específicamente al incumplimiento de la consulta y consentimiento libre, previo e informado en 26 proyectos y evidencia los enfrentamientos violentos registrados en 16 proyectos de empresas canadienses.

La tercera y última sección es una colección de aportes disruptivos con el potencial de transformar radicalmente la trayectoria “Hacia un nuevo paradigma” de convivencia en la Amazonía. No es filosofía, ni conceptos teóricos, son realidades que están en marcha y que pueden replicarse, escalarse, difundirse, reinventarse o capacitarse con el

fin de cambiar la política pública desde otra lógica, desde la periferia. En este sentido, el artículo del IRD y la COICA: “Saberes que dialogan para proteger y restaurar la Amazonía” es clave para entender la necesidad de una nueva arquitectura del conocimiento que supere la visión de la Amazonía como un “vacío verde” gestionado por expertos externos, y reconocer que los Pueblos Indígenas tienen sus propios sistemas de conocimientos y que éstos son milenarios y nos pueden reeducar para proteger y restaurar la Amazonía. Los sistemas de conocimiento y saberes ancestrales están intrínsecamente enlazados a la vida y gobierno que sostiene la salud, la espiritualidad y la gestión del territorio. En este sentido, es indispensable entender la interdependencia entre los modelos de desarrollo y los sistemas de conocimiento. Un modelo extractivista requiere de sistemas de conocimiento que sustenten su maquinaria. Por lo tanto, el futuro de la Amazonía depende de la inclusión efectiva de los sistemas de conocimiento indígena y de dejarnos llevar por la ciencia acumulada en el territorio para cambiar de paradigma. Este es en sí mismo un acto de resistencia. Entender que la conservación no debe concebirse simplemente como una acción legislativa o establecer un área protegida, sino como el resultado de una cosmovisión y de otro modo de vida, nos obligará a repensar el consumismo colonial que alimenta la devastación. Un cambio significativo requiere integrar la conservación en todos los aspectos de nuestras acciones, asegurando que la preservación de la vida —tanto humana como no humana— se convierta en un pilar fundamental de nuestra misión colectiva.

En este sentido, la propuesta desarrollada por el pueblo Kichwa Sarayaku del Ecuador “Del Kawsak Sacha al Chaska Kausay: polí-

ticas desde el territorio para la Amazonía y el planeta” de la lideresa Sarayaku Patricia Gualinga, es uno de los caminos que se abre después de décadas de lucha contra el extractivismo enquistado en su territorio. El texto desvela que el extractivismo suele ir acompañado de una continua vulneración de los derechos indígenas y humanos. Además, señala que la ausencia de mecanismos vinculantes para las decisiones y sentencias nacionales e internacionales son en sí mismas un *modus operandi* que hace de las COP, las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de las sentencias en juzgados nacionales, un eslabón para consolidar un modelo extractivista que no rinde cuentas sino en tribunales internacionales donde las corporaciones transnacionales suelen ganar millones arbitrajes contra nuestros Estados que deben resarcirles a pesar de la contaminación que dejaron como legado en el territorio. El pueblo Sarayaku nos propone otra forma de vida, el Kawsak Sacha y, en ese diálogo, escalar el modelo a nivel planeta como un Chaska Kausay, o planeta vivo.

El artículo “Las cuentas económicas más allá de la tiranía del PIB: un mecanismo para salvaguardar la megadiversidad” ofrece perspectivas para el desarrollo de sistemas nacionales de contabilidad pública que estén más acotados a la realidad, abordando las limitaciones inherentes a las cuentas nacionales convencionales. El Producto Interno Bruto (PIB) ignora el costo ambiental del crecimiento económico, lo que puede llevar a decisiones de política pública erróneas. En contraste, el Producto Interno Neto Ecológico (PINE) descuenta los costos ambientales, ofreciendo una medición más realista y sostenible del ingreso nacional para los países megadiversos. El PIB

es una medida tirana en el sentido que se presenta como si fuera la totalidad; ofrece una perspectiva incompleta de la historia económica y fomentando el extractivismo al centrarse únicamente en crecer y crecer, sin considerar que los recursos naturales son finitos. México es un país megadiverso como Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú y es pionero en aplicar el PINE, una medida que dista del PIB en gran medida. El artículo subraya la importancia de la contabilidad pública para evaluar la eficacia y coherencia de las políticas públicas. Mientras se aplica el PINE —que puede generar un PIB marginal o incluso negativo—, el gasto público en protección ambiental se ha mantenido por debajo del 0.7 % en México. Más aún, el gasto climático efectivo es apenas del 0.15–0.18 % del PIB mexicano, revelando una desconexión entre el discurso climático y la asignación real de recursos. Este artículo aborda la necesidad imperante de medidas multinivel.

En este sentido, el aporte de Latindadd en el artículo “Una mirada regional a la deuda, la crisis climática y el extractivismo en países amazónicos” entrelaza las políticas de financiamiento de los países amazónicos con el Acuerdo de París y las responsabilidades diferenciadas entre el norte y el sur. Este análisis demuestra que la región amazónica enfrenta un círculo vicioso entre deuda, crisis climática y extractivismo. Latindadd destaca que los tenedores de deuda son también, los mayores responsables históricos de la crisis climática y ecológica. Desde una perspectiva de justicia climática, el artículo aboga por que los países amazónicos endeudados sean reconocidos como acreedores en relación con las deudas climáticas y ecológicas. La COP30 es sin duda, el momento político

idóneo para incluir esta conversación en una agenda que se caracteriza por su hermetismo y rigidez.

En este marco el Fondo “Amazonía para la Vida” establecido conjuntamente entre la COICA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una entidad multilateral, constituye sin duda una de las iniciativas para cerrar la brecha de financiamiento directo a los Pueblos Indígenas más audaz. Este fondo pionero en su naturaleza parte de un diálogo permanente para zanjar la crisis climática con equidad. Menos del 1 % del financiamiento climático internacional se destinó a la tenencia de tierras y la gestión forestal de comunidades indígenas a nivel mundial. Los planteamientos clave de esta propuesta incluyen la co-creación y la autonomía como elementos esenciales para la sostenibilidad porque aseguran la pertinencia cultural, la autonomía y la alineación con las prioridades locales. En este artículo se aborda la pertinencia y relevancia de mecanismos innovadores como este para evitar un punto de no retorno. Susana Muhammad, exministra de ambiente de Colombia, pone en blanco y negro un desafío central, ¿cómo pasar la política amazónica “del papel a la acción”? Para ella, esto implica reconstruir las capacidades estatales, fortalecer los sistemas de investigación y educación intercultural, reconectar la diplomacia con las realidades territoriales, y, en última instancia, fomentar un marco renovado para la cooperación ambiental y una soberanía latinoamericana compartida. Susana plantea un pacto, una alianza continental y global por la Amazonía como mecanismo para evitar el punto de no retorno. Esta propuesta requiere además la capacidad de comunicarnos entre nosotros, con los gobiernos, con los Pueblos Indígenas y la sociedad civil.

Aunque parece un aspecto inherente, la comunicación a todo nivel es tal vez uno de los desafíos menos abordados en el camino para evitar el punto de no retorno. Los artículos de Rhett Butler, director ejecutivo de Mongabay, junto con las contribuciones de los equipos de COICA y COIAB, destacan la importancia crítica de desarrollar estrategias de comunicación eficaces, multinivel, interculturales y globales para salvar la Amazonía. Además, proporcionan directrices prácticas clave para comunicar, influir y proteger eficazmente la Amazonía.

Rhett nos recuerda que el pesimismo desmoviliza, nos congela y, por lo tanto, nos deja desarmados y sino apáticos frente a realidades dantescas. Nos recuerda que la tarea de la comunicación consiste en mantener la verdad completa a la vista, reduciendo parte del problema a una escala humana donde la acción se sienta plausible. También hace hincapié en el rol de los líderes indígenas como administradores esenciales y narradores creíbles de lo que funciona en sus territorios; deben estar presentes en la mesa editorial, con presupuestos, autoría e idiomas de su elección. El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) debe ser un elemento del cronograma, no una nota al pie de página. La seguridad, el crédito y la compensación son parte del plan, no ideas posteriores. Este artículo con un set de recomendaciones sobre “Cómo comunicar para salvar la Amazonía” se vuelve una pieza medular en las estrategias políticas en la región y más

aún cuando se trata de comunicar desde y con los Pueblos Indígenas.

Los Pueblos Indígenas en nuestros países encabezan no solo los índices de pobreza sino las tasas de asesinatos de defensores en el mundo representando más de la mitad del total. Los comunicadores de la COICA y la COIAB nos recuerdan que comunicar no es un hecho procedimental solamente, un plan, una estrategia solo comunicacional, es también resistencia y autogobierno: descoloniza la palabra, reordena la mirada y reafirma la cosmovisión indígena. En este sentido, la comunicación amazónica es una práctica política y epistemológica que defiende la vida, los territorios y los saberes ancestrales frente a la crisis climática y la colonialidad del conocimiento. Las redes de comunicadores y comunicadoras indígenas son territorios de pensamiento que articulan justicia climática, sanación colectiva y reconstrucción del vínculo con la naturaleza. Es por ello, que desarrollar una co-creación comunicacional con los diferentes actores que trabajan en la Amazonía no debe ser un objetivo sino una acción permanente y consistente con protocolos claros de equidad y respeto. Los pueblos no son receptores pasivos de políticas ambientales, sino sujetos políticos con propuestas concretas y prácticas históricas de preservación del bioma amazónico (COIAB 2024). Generar redes con los Pueblos Indígenas es reconstruirnos a nosotros mismos para ser parte de algo más grande que todos nosotros: la Amazonía.

Alicia Guzmán León, PhD
Fundadora y Coordinadora Técnica
de la Iniciativa “Amazonía por la Vida:
protejamos 80% al 2025”



ALICIA GUZMÁN LEÓN,

doctora en Políticas Públicas por el ITESM (Tecnológico de Monterrey), México, posee una maestría en Estudios Latinoamericanos y Relaciones Internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar, fue becaria Fullbright en Políticas Públicas y Negocios Sostenibles en la UNC Chapel Hill y se licenció en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

Reconocida como una de las 100 personas latinas más comprometidas con la acción climática en 2025, enfatiza que vincular las realidades locales con los marcos de políticas públicas es esencial para un progreso significativo. Como diplomática ambiental e investigadora sénior, me dedico a abordar la crisis climática mediante la colaboración con Pueblos Indígenas, comunidades tradicionales, gobiernos y otros actores clave. Como miembro del Panel Científico para la Amazonía y Coordinadora Técnica de la iniciativa global de COICA “Amazonía por la Vida: proteger y restaurar 80% 2025-2030”, he consolidado una estrecha relación entre la investigación, la comunicación, la negociación y la formulación de políticas. Entre los logros recientes se incluyen el avance de la Resolución 068 de la UICN (septiembre de 2025), la inclusión de los Territorios Indígenas como una categoría de conservación independiente en el Marco Mundial de la Diversidad Biológica (2022), la consolidación de dos resoluciones del UNPFII para proteger el 80% de la Amazonía para 2025 (2023), la defensa del reconocimiento del punto de no retorno como la amenaza más urgente para la Amazonía (2023) y la contribución a la adopción de la Resolución 129 en la UICN (2021), entre otros logros.

A person wearing a hat and a light-colored shirt is standing in a small boat on a body of water, handling a large, tangled fishing net. The scene is dimly lit, suggesting dusk or dawn. The background shows a calm water surface and a distant shoreline.

SECCIÓN I

**LA CIENCIA
DETRÁS DEL
PUNTO DE
NO RETORNO**



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

PROTEGER Y RESTAURAR LAS ÁREAS CLAVE DE LA AMAZONÍA 2025-2030



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80%
2025
2030
EXTIENDIENDO EL PUNTO DE NO RETORNO



RAISG



Informe técnico: conclusiones clave

1. En total, durante los 40 años analizados (1985-2024), la Amazonía ha perdido 136 millones de hectáreas de bosque, una superficie equivalente a casi tres veces el territorio de España.
2. Entre 2021 y 2024, la región experimentó una aceleración sin precedentes en la pérdida de su cobertura natural, con una tasa de transformación y degradación de alrededor de 8 millones de hectáreas por año, lo que equivale a más de 33 millones de hectáreas afectadas en apenas cuatro años.
3. Como consecuencia, si los datos de 2020 arrojaban una pérdida de 26% por deforestación (20%) y alta degradación (6%), para 2024, las áreas transformadas y degradadas cubren 30% de la Amazonía, reduciendo las zonas con alta funcionalidad ecológica al 70%. Esta tendencia advierte un riesgo real e inminente de pérdida irreversible de resiliencia en los ecosistemas amazónicos, amenazando la estabilidad climática, la disponibilidad hídrica y la biodiversidad de la región.
4. El análisis de **situación de las áreas prioritarias de conservación por país revela que** la tendencia regional vuelve a posicionar a Bolivia y Brasil como los países con mayor nivel de transformación y degradación de los ecosistemas y paisajes amazónicos tal como ya se evidenció en el Informe “Amazonía a contrarreloj” de 2022.
5. Bolivia y Brasil lideran la extensión de los incendios en la Amazonía, y el año 2024 se perfila como uno de los más catastróficos, con más de 27 millones de hectáreas afectadas por el fuego.
6. Para 2024, los indicadores muestran un incremento moderado: 13% en TI y AP, y 25% en Sitios Ramsar, en contraste con un preocupante 47% de transformación y degradación fuera de estos espacios. Los resultados confirman el rol fundamental de los Territorios Indígenas como mecanismos de conservación efectiva, comparables a las áreas protegidas.

7. Para 2024, la Amazonía cuenta con más de 538 millones de hectáreas de bosque estable, es decir, el 70% se mantiene aún en pie. De este total, los Territorios Indígenas resguardan 202 millones de hectáreas, las Áreas Protegidas 174 millones, y los Sitios Ramsar 25 millo-

nes. En contraste, los bosques que se encuentran fuera de estas figuras de protección son los más vulnerables a la pérdida y fragmentación, y demandan con urgencia estrategias de conservación y restauración efectivas (194 millones de hectáreas de bosque).

Resumen

Esta investigación, desarrollada desde 2021 por la Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG) en el marco de la Iniciativa “Amazonía por la Vida: Proteger y Restaurar 80% 2025-2030” con una metodología propia basada en los datos desde 1985 a 2024, arroja un conjunto de hallazgos cuyo objetivo es informar y orientar la política mundial y nacional para lograr evitar el avance de los escenarios de punto de no retorno que ya están ocurriendo en ciertas regiones amazónicas. Este informe en primer lugar presenta una actualización de los resultados incluidos en el Informe “Amazonía a Contrarreloj” de 2022 que se llevó a cabo con datos de la RAISG de 2020. El objetivo es dar cuenta de la trayectoria que la deforestación, degradación y fuegos y su

impacto a nivel regional en estos dos momentos, 2020 y 2024. En segundo lugar, se desagregan los datos a nivel país para proveer insumos que permitan tomar acciones emergentes frente a puntos de no retorno presentes ya en algunos territorios. Finalmente, se analiza la penetración de la degradación, deforestación y fuegos en los Territorios Indígenas, áreas protegidas y, en esta ocasión, Sitios Ramsar. Los datos confirman una trayectoria acelerada hacia un punto de no retorno en varias regiones de no tomarse medidas emergentes. Sin embargo, la conclusión final es que el 70% de la Amazonía sigue aún en pie y que las áreas prioritarias han sido identificadas con 12 variables que pueden guiar políticas públicas regionales y nacionales inmediatas.



**AMAZONÍA EN
PELIGRO DE EXTINCIÓN:**

**UNA CONFERENCIA DE
LAS PARTES A LAS PUERTAS
DEL PUNTO DE NO RETORNO
DE LA AMAZONÍA**



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



**Panel Científico
por la Amazonía**
LA AMAZONÍA QUE QUEREMOS

Informetécnico: conclusiones clave

1. La Amazonía está al borde de un punto de no retorno. Si la deforestación supera el 20% y el calentamiento global excede los 2°C, es probable que el punto de inflexión se alcance en 2050, pero la degradación del 70% de los bosques tardaría entre 30 y 50 años, es decir, entre 2080 y 2100, liberando más de 250 mil millones de toneladas de CO₂. Hoy ya hay 17% deforestado y el calentamiento global está cerca de 1,5°C (Nobre et al., 2016).
2. El ciclo hidrológico amazónico sostiene las lluvias en la mayor parte de Sudamérica. Los “ríos voladores” generados por el bosque aportan cerca del 50% de las lluvias locales y hasta 30% de la precipitación en la cuenca del Río de la Plata (Zemp et al., 2014). Esta capacidad del bosque para bombear y redistribuir humedad mantiene la estabilidad climática de América del Sur. Sin embargo, la pérdida de cobertura forestal debilita este ciclo, reduce la biodiversidad y amenaza los medios de vida de las poblaciones amazónicas que dependen de los bosques y ríos para su alimentación, salud y economía local.
3. La frecuencia e intensidad de las sequías extremas en la Amazonía están aumentando. La sequía extrema de 2023–2024 hizo que la temperatura del lago Tefé superara los 40°C y el oxígeno disuelto cayera a niveles críticos. Estas sequías, ocurridas en 2005, 2010 y 2015–2016, amenazan con volverse recurrentes, lo que podría provocar extinciones locales de especies, alterar la disponibilidad de alimentos y agua, e incrementar el malestar térmico y los riesgos sanitarios para las comunidades amazónicas.
4. Los incendios forestales agravan la crisis climática. La mayoría de los incendios en la Amazonía son provocados por deforestación, prácticas agrícolas con fuego y el avance del crimen organizado destinado a degradar y deforestar el bosque. El cambio climático inten-

sifica el problema al secar la vegetación y el suelo, volviéndolos más inflamables. Además de la pérdida ecológica y económica, los incendios destruyen cultivos y sistemas agroforestales, y su humo tóxico afecta a unas 140 mil personas por año en la Amazonía brasileña (Prist et al., 2023).

5. La COP30 representa una oportunidad crítica para revertir la crisis ama-

zónica. La COP30 en Belém, primera en realizarse en la Amazonía, busca reorientar la política climática global con la meta de deforestación cero para 2030. Promueve soluciones basadas en la naturaleza, energías renovables, restauración forestal y justicia climática, integrando los conocimientos indígenas, locales y alternativos como base de una socio-bioeconomía regenerativa.

Resumen

La 30.^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30 - CMNUCC), programada para celebrarse en Belém en noviembre de 2025, representa una reunión histórica: o promovemos soluciones reales para detener la destrucción y regenerar la Amazonía (integrando ciencia, tecnología, conocimiento local y voluntad política) o seremos testigos de la ruptura de los umbrales que sustentan la estabilidad ambiental de la mayor reserva biológica y proveedora de lluvias en la superficie de la Tierra. El mundo no puede fallarle a la Amazonía. Proteger el

bosque y las poblaciones locales es un deber global, y mantenerlo vivo y conectado es crucial para el futuro de la humanidad. En este capítulo, presentamos los impactos del cambio climático en los pueblos amazónicos, analizamos el riesgo de que el bosque alcance un punto de no retorno (*tipping point*, en inglés) y discutimos cómo los principales temas de la agenda de la COP30 pueden contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero, la restauración de los ecosistemas amazónicos y el apoyo a los Pueblos Indígenas y locales en la conservación de sus territorios.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

UNA AMAZONÍA VIVA: PROTEGIENDO 80% AL 2025: DIPLOMACIA CLIMÁTICA CON IDENTIDAD



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

Informe técnico: conclusiones clave

1. La Amazonía presenta síntomas de un colapso ecológico inminente y sus pueblos viven las consecuencias. Con un 30% de la Amazonía ya deforestado o degradado —en el escenario mismo de punto de no retorno estimado entre el 20% y 25%— ciertas partes de la Amazonía ya experimentan una transformación irreversible. Este colapso no es una proyección futura: ya se manifiesta en sequías extremas, inundaciones fuera de temporada y alteraciones en el calendario ecológico ancestral, afectando la producción, espiritualidad y supervivencia de los Pueblos Indígenas amazónicos.
2. La crisis climática es también una crisis cultural. La degradación ambiental erosiona las bases espirituales, lingüísticas y sociales de los Pueblos Indígenas, amenazando su identidad colectiva. La deforestación y el cambio climático son percibidos no sólo como fenómenos ecológicos, sino como procesos de desarraigo cultural y espiritual.
3. La COICA ha logrado posicionar una diplomacia indígena amazónica basada en evidencia. Desde su creación en 1984, la COICA ha transformado su rol en las COP de un actor marginal a un referente de incidencia, combinando el saber ancestral y la ciencia para sustentar la defensa de los territorios y los derechos indígenas.
4. La COICA impulsa las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) indígenas indígenas como herramienta climática clave: Las (NDC) indígenas buscan incluir formalmente las estrategias climáticas territoriales ancestrales en los compromisos nacionales ante el Acuerdo de París, reconociendo su aporte comprobado en mitigación y adaptación.
5. El financiamiento climático directo es el eje de una nueva gobernanza justa. Menos del 1% del financiamiento climático internacional llega a las comunidades indígenas. La COICA plantea reformar

la arquitectura financiera global y consolidar mecanismos de acceso directo, intercultural y no condicionado, que reconozca a los pueblos como **acreedores climáticos** y actores financieros legítimos. El Fondo “Amazonía para la Vida” codiseñado e implementado con el Banco Interamericano de Desarrollo, posiciona a la COICA como pionera en esta reestructuración financiera. El llamado que hacemos desde la COICA rumbo a la COP30 es claro: ha llegado el momento de rediseñar la gobernanza financiera climática para transitar de un modelo extractivo y vertical hacia una gobernanza compartida, intercultural y de acceso directo.

6. La pérdida ambiental y la identidad cultural están intrínsecamente conectadas: La deforestación y el cambio climático erosionan lenguas, rituales, el acervo de biodiversidad y los saberes ancestrales. Esta crisis cultural profundiza la vulnerabilidad social y espiritual de los Pueblos Indígenas.

7. La ciencia y los conocimientos ancestrales deben dialogar como iguales: COICA promueve una alianza entre la evidencia científica y los saberes tradicionales como base para una diplomacia climática con identidad. Propone coautoría en informes, indicadores culturales y redes de investigación lideradas por los Pueblos Indígenas como parte de la agenda de la COP30.

Resumen

El documento es una reflexión estratégica y científica del líder indígena amazónico José Gregorio Díaz Mirabal, en su rol de Coordinador de Cambio Climático de la COICA, sobre el estado crítico de la Amazonía y el rol central que los Pueblos Indígenas desempeñan en la gobernanza climática global.

Estructurado como una narrativa analítico-diplomática, el texto combina evidencia científica y testimonio territorial, cons-

truyendo una lectura integral del colapso amazónico como crisis ecológica, cultural y civilizatoria.

El documento concluye con un llamado urgente a un Pacto por la Amazonía, que integre gobiernos, científicos, sociedad civil y Pueblos Indígenas para proteger al menos el 80% del bioma al 2030, articulando justicia climática, derechos humanos y corresponsabilidad planetaria.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

EVITAR UN PUNTO DE NO RETORNO EN LA AMAZONÍA SIGNIFICA PONER FIN A LA DEFORESTACIÓN Y A LA DEGRADACIÓN



AMAZONIA ALIVE:
PROTECT +
RESTORE
80% 2025
2030
AVERTING THE TIPPING POINT



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



WILDHERITAGE

Informe técnico: conclusiones clave

1. La degradación forestal tiene un gran impacto en los bosques tropicales. Estos ecosistemas son altamente sensibles a los efectos de borde: la luz solar que penetra en un bosque primario puede causar la pérdida de árboles hasta un kilómetro dentro del bosque y afectar la vegetación varios kilómetros más allá de sus límites.
2. La degradación forestal está mucho más extendida que la deforestación. En la Amazonía, casi 250 millones de hectáreas están siendo degradadas, mientras se talan 10 millones de hectáreas de bosque anualmente a nivel global. Las emisiones de dióxido de carbono derivadas de la degradación son aproximadamente las mismas que las de la deforestación.
3. Los bosques primarios y aquellos con una alta integridad ecosistémica maximizan los servicios ecosistémicos, incluida la protección de la biodiversidad, la mitigación y adaptación al clima, y son mucho más estables, además de más resistentes al fuego, que los bosques degradados.
4. Evitar los puntos de no retorno en la Amazonía significa detener la deforestación y a la degradación forestal.

Resumen

La degradación forestal ha recibido menos atención que la deforestación porque es más difícil de medir, y porque las imágenes de bosques quemados o talados por excavadoras son visualmente más impactantes y fáciles de entender que los procesos de degradación de bosques. Sin embargo, la degradación causada por actividades industriales como la tala comercial, la minería o la construcción de carreteras es, no obstante una amenaza generalizada para los bosques. Casi el 40 % de los bosques amazónicos están sujetos a degradación, lo que genera emisiones de dióxido de carbono aproximadamente equivalentes a las emisiones

causadas por la deforestación. La degradación forestal también provoca pérdidas significativas de biodiversidad y, por ende, de la integridad del ecosistema forestal, lo que da lugar a una disminución de los servicios ecosistémicos, la estabilidad forestal, y aumenta su vulnerabilidad al cambio climático. Afortunadamente, los avances en las imágenes satelitales permiten ahora medir y cartografiar con mayor precisión la degradación forestal. Para evitar que grandes extensiones de bosques amazónicos alcancen puntos de no retorno, será necesario abordar simultáneamente la deforestación y la degradación forestal para 2030.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

EL AGUA Y SUS ECOSISTEMAS ACUÁTICOS: BASE DE LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA DE LA AMAZONÍA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

- 1. La conectividad acuática sostiene la vida, la biodiversidad y el clima amazónico.** Mantener el flujo natural del agua y la conexión entre ríos, humedales, bosques y comunidades es esencial para los ciclos ecológicos, la pesca, la regulación del clima y el bienestar humano.
- 2. La Amazonía enfrenta una degradación acelerada de sus ecosistemas de agua dulce:** las represas, la deforestación, la contaminación y el cambio climático fragmentan los ríos y reducen la integridad ecológica de la cuenca, amenazando la seguridad hídrica, alimentaria y cultural de millones de personas.
- 3. Conservar y asegurar el manejo sostenible de territorios indígenas, áreas de conservación, paisajes fluviales andino-amazónicos y llanuras inundables es prioritario y urgente.** Estos ecosistemas son fuentes de biodiversidad, de agua, de alimento, de fertilidad y de almacenamiento de carbono; su conservación mantiene la productividad y la resiliencia de toda la cuenca.
- 4. La gestión territorial indígena, el monitoreo comunitario y la ciencia participativa contribuyen a ejercer soberanía sobre los territorios, tierras y el agua.** El conocimiento indígena y tradicional, el monitoreo comunitario y la ciencia participativa son esenciales para una mejor gestión territorial, de ecosistemas acuáticos y de recursos naturales. El diálogo y la colaboración entre saberes locales y conocimiento científico acreditado genera información confiable, fortalece la gestión adaptativa y promueve políticas basadas en evidencia y justicia ambiental.
- 5. Fortalecer el liderazgo indígena y comunitario es clave para la gobernanza de los territorios y el agua.** Los Pueblos Indígenas y comunidades locales desempeñan un papel central en la gestión territorial, el manejo sostenible de la pesca y otros recursos naturales, y la conservación de ríos de flujo libre, aportando conocimientos esenciales para la toma de decisiones.

Foto: Pescador artesanal realizando una captura en Santo Antônio do Içá, Brasil. **Crédito:** © Bruno Mello / WCS Brasil

6. La acción conjunta regional es indispensable para conservar la integridad de la cuenca amazónica. Se requiere cooperación entre países amazónicos y entre Estados y sociedad civil, transición

hacia energías de bajo impacto, prevención de la contaminación y soluciones basadas en la naturaleza que ayuden a una resiliencia climática y que integren equidad, justicia y sostenibilidad.

Resumen

La cuenca amazónica es el sistema de agua dulce más extenso y diverso del planeta. Sus ríos, lagos y humedales regulan el clima regional y global, sostienen la mayor biodiversidad de agua dulce del mundo y son fuente esencial de alimento, cultura y bienestar para millones de personas. Sin embargo, estos ecosistemas enfrentan crecientes presiones: represas, deforestación, contaminación y cambio climático amenazan su integridad ecológica y ponen en riesgo su resiliencia. Mantener la funcionalidad y conectividad de los ecosistemas acuáticos amazónicos no es solo una prioridad ambiental, sino una condición indispensable para la seguridad hídrica, alimentaria y cultural de la región.

En este artículo, la integridad ecológica se define a través de un índice que integra información sobre biodiversidad, conectividad y calidad ambiental para identificar el estado de los ecosistemas y definir si mantienen condiciones saludables, y si requieren acciones urgentes de conservación, manejo o restauración. El análisis preliminar de la integridad ecológica ofrece una herramienta estratégica para identificar

qué subcuencas se mantienen saludables y cuáles requieren atención urgente. Este índice revela contrastes importantes: mientras algunas áreas todavía conservan una alta diversidad biológica y productiva gracias a la conectividad fluvial y la cobertura boscosa, otras muestran deterioro severo por fragmentación, pérdida de hábitats y efectos crecientes del cambio climático. Complementariamente, la propuesta de un monitoreo participativo —con sitios piloto centinela y un diálogo de saberes entre ciencia y comunidades— permitirá seguir de forma continua la salud de los ecosistemas y orientar acciones de conservación basadas en evidencia.

Las recomendaciones de este capítulo son claras: detener nuevas represas de alto impacto, reducir la contaminación, restaurar hábitats críticos, fortalecer la gobernanza compartida y reconocer el rol protagónico de Pueblos Indígenas y comunidades locales. Solo con cooperación entre países, apoyo sostenido e integración de diversos saberes será posible garantizar que los ríos amazónicos sigan sosteniendo vida, cultura y resiliencia para las generaciones futuras.

Palabras clave

Ecosistemas acuáticos, Amazonía, Conectividad, Integridad ecológica, Monitoreo Participativo.

CITA SUGERIDA: Encalada, Andrea C., Benítez P., Silvy, y Varese, Mariana. “El agua y sus ecosistemas acuáticos: base de la integridad ecológica de la Amazonía”, en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 89-100. Quito: COICA, 2025

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA AMAZONÍA: IMPORTANCIA DE RÍOS VOLADORES QUE CONECTAN LA AMAZONÍA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
2025
80%
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Informe técnico: conclusiones clave

1. Contrariamente a la percepción común de que el punto de no retorno es un evento único que afecta a toda la Amazonía, ciertas partes de la Amazonía son más vulnerables que otras.
2. Los Ríos Voladores son un fenómeno natural de transporte y reciclaje de humedad aérea que fluye desde el Océano Atlántico a través de la Amazonía, facilitado de forma única por la propia selva tropical.
3. La precipitación tiende a aumentar exponencialmente a medida que el aire húmedo viaja sobre los bosques, pero luego disminuye drásticamente al traspasarlos.
4. Los flujos de humedad cambian estacionalmente en la Amazonía. Durante la temporada de lluvias (enero-febrero), el flujo de humedad se dirige tanto hacia el oeste como hacia el sur, creando un arco gigantesco. Por lo tanto, la fuente de humedad continental es el noroeste de la Amazonía. En las temporadas secas (julio-agosto) y de transición de seca a húmeda (septiembre-octubre), el flujo de humedad se desplaza más directamente hacia el oeste. Por lo tanto, la fuente de humedad continental es el sureste de la Amazonía, y algunos estudios han identificado esta región como la más importante para mantener la resiliencia general de la Amazonía.
5. Cada vez hay más pruebas de que la deforestación futura reducirá las precipitaciones a sotavento. Varios estudios recientes han descubierto que la deforestación amazónica ya ha provocado una disminución significativa de las precipitaciones en el sureste de la Amazonía, especialmente durante la estación seca. Además, la deforestación reduce las precipitaciones a barlovento de las zonas desbrozadas, lo que también afecta a la Amazonía occidental. Estudios recientes han demostrado que **la deforestación amazónica retrasa el inicio de la estación húmeda en el sur de la Amazonía.**
6. La deforestación y la degradación forestal continuas interrumpirán y disminuirán el flujo aéreo crítico de este a oeste, lo que provocará un punto de inflexión o no retorno en las regiones afectadas, que pasarían de ser bosques tropicales a ecosistemas de sabana más secos.
7. Diversas fuentes han informado de un aumento en la duración de la estación seca en el sur y este de la Amazonía en las últimas décadas, observándose la estación seca más prolongada en 2023-2024.
8. Existen implicaciones transfronterizas, ya que las acciones que se llevan a cabo en un país oriental pueden tener un impacto en un país occidental a sotavento de la cascada de humedad. Por ejemplo, la deforestación en el este de Brasil puede afectar negativamente el flujo de humedad hacia Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, incluyendo las montañas tropicales de los Andes.
9. La deforestación y otros factores climáticos, como el aumento de la temperatura y la duración de la estación seca, también contribuyen al punto de no retorno.

Foto: Río volador, Brasil. Crédito: Rhett Ayers Butler/Mongabay.

10. Las condiciones más secas están provocando temporadas de incendios récord, especialmente durante los años de El Niño de 2016 y 2024.

11. El cambio previsto de bosque a sabana ya se está produciendo en lugares que experimentan una mayor frecuencia de incendios forestales debido a estas condiciones cálidas y secas.

12. Las zonas sensibles, más vulnerables a la interrupción del reciclaje de humedad del océano Atlántico causada por la deforestación, se encuentran principalmente en el suroeste de la Amazonia (Perú y Bolivia), lo que las posiciona como las más vulnerables a un posible punto de no retorno.

Resumen

El bioma amazónico, que se extiende por una vasta área en nueve países del norte de Sudamérica, es reconocido por su extrema diversidad (biológica y cultural) y sus abundantes recursos hídricos. Las principales características de la Amazonía están vinculadas por flujos de agua interconectados, tanto terrestres como aéreos (Beveridge et al., 2024).

El fenómeno natural del transporte y reciclaje de humedad aérea, también conocido como **“ríos aéreos”** y popularizado en la prensa como **“ríos voladores”**, se ha convertido en un concepto esencial para la conservación de la Amazonía. En resumen, la humedad fluye desde el Océano Atlántico a través de la Amazonía, facilitada de forma única por la propia selva tropical. A medida que avanzan hacia el oeste, estos ríos voladores dejan caer agua sobre el bosque que se encuentra debajo. Posteriormente, el bosque transpira humedad de vuelta a ellos, reciclando así el agua y sustentando los ecosistemas de selva tropical alejados de la fuente oceánica.

Sin embargo, la continua deforestación y degradación forestal interrumpirá y disminuirá el crucial flujo aéreo de agua de este a oeste, induciendo un punto de inflexión en las regiones afectadas que pasarían de selva tropical a ecosistemas de sabana más secos. En resumen, las zonas más vulnerables a la interrupción del reciclaje de humedad del Océano Atlántico causada por la deforestación se encuentran en el suroeste de la Amazonía (Perú y Bolivia).

En este artículo, nuestro objetivo es resumir el estado actual de los conocimientos sobre el movimiento de la humedad atmosférica a través de la Amazonía y desarrollar nuevos análisis basados en esta información. En general, nuestro objetivo es mostrar las conexiones críticas entre el este y el oeste de la Amazonía, y cómo estas conexiones cambian durante las principales estaciones del año (húmeda, seca y de transición).

Por lo tanto, una contribución importante de este trabajo es revelar que, contrariamente a la percepción común de que el punto de inflexión es

un evento único que afecta a toda la Amazonía, ciertas zonas de la Amazonía son más vulnerables que otras. En particular, la Amazonía suroccidental (Perú y Bolivia) es la más vulnerable a un posible punto de inflexión, especialmente afectada por la interrupción de los flujos de humedad durante la estación seca en los principales frentes de deforestación.

Nuestro análisis se divide en tres partes principales:

Primero, resumimos el estado actual de los conocimientos sobre el movimiento de la humedad atmosférica en la Amazonía, basándonos en una reciente revisión bibliográfica y en intercambios con expertos. Segundo, identificamos las zonas sensibles que son más vulnerables a la alteración del reciclaje de la humedad causada por la deforestación. Tercero, relacionamos estas zonas sensibles del oeste con sus respectivas zonas clave de humedad del este para cada una de las tres estaciones amazónicas: húmeda, seca y de transición.

En resumen, identificamos que las áreas sensibles más vulnerables a la alteración del reciclaje de humedad procedente del océano Atlántico causada por la deforestación se encuentran principalmente en el suroeste de la Amazonía (Perú y Bolivia). Durante la temporada húmeda, gran parte del flujo de humedad hacia estas zonas sensibles atraviesa los bosques primarios continuos (no deforestados) del norte de la Amazonía. Sin embargo, durante las estaciones seca y de transición, el flujo de humedad hacia las zonas sensibles debe atravesar varios frentes de deforestación importantes ubicados en el este de la Amazonía brasileña.

Por lo tanto, una importante contribución de este trabajo es revelar que, contrariamente a la percepción común de que el punto de inflexión es un evento único en toda la Amazonía, ciertas partes de la Amazonía son más vulnerables que otras. En particular, el suroeste de la Amazonía (Perú y Bolivia) es más vulnerable a un posible punto de inflexión, especialmente debido a la alteración de los flujos de humedad durante la estación seca sobre los principales frentes de deforestación.



SECCIÓN II

LOS MOTORES DE DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

TRAS LAS HUELLAS DE LA DEFORESTACIÓN IMPULSADA POR MATERIA PRIMAS EN LA AMAZONÍA: DATOS SUBREGIONALES PARA GUIAR LA POLÍTICA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



CHALMERS
UNIVERSITY OF TECHNOLOGY



trase



SEI
Stockholm
Environment
Institute



Informe técnico: conclusiones clave

1. **La expansión del uso agrícola del suelo –pastos y cultivos– es el principal impulsor de la deforestación en la región amazónica.** Sin embargo, **los datos presentados aquí también muestran importantes zonas de degradación forestal en toda la Amazonía**, destacan el importante papel de la minería como impulsor de la deforestación en el Escudo Guayanés e indican que es probable que la especulación de tierras y el cambio indirecto del uso del suelo sean importantes impulsores de la deforestación.

2. **La deforestación impulsada por la agricultura muestra una tendencia decreciente en la mayoría de los países amazónicos en los últimos años (2017-2022), con la excepción de Brasil, donde se mantiene relativamente estable, y Ecuador, donde es muy superior a los niveles históricos.** A pesar de que la expansión de las tierras de cultivo representa solo el 22% de la deforestación total entre 2017 y 2022, en comparación con el 78% de la ganadería, las

tendencias indican que se está convirtiendo en un impulsor más prevalente de la deforestación en toda la región amazónica, particularmente en Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela.

3. **Los patrones subnacionales de deforestación en la Amazonía revelan distintos impulsores (2017-2021), con los pastos dominando en las partes oriental y central de la Amazonía, pero avanzando hacia el interior de la región, y la expansión de los cultivos –especialmente la soya en Bolivia y alimentos básicos como el maíz, el arroz y la yuca en Perú y Venezuela– con predominio en las subregiones occidental, meridional y noroccidental.** Estos resultados ponen de relieve la necesidad de desarrollar estrategias e intervenciones específicas para abordar la deforestación, que deben estar adaptadas a contextos subnacionales concretos.

4. **Una limitación clave para descubrir los impulsores explícitos de la defo-**

restación es la disponibilidad de datos de alta calidad sobre el uso del suelo. Estos datos son cruciales para comprender la compleja dinámica del cambio de uso del suelo y para atribuir con precisión la deforestación a materias primas (commodities) específicas. Además, **estos datos son esenciales para profundizar en los efectos de los factores socioeconómicos —como la dinámica del mercado, el comercio y las finanzas— en la deforestación**

a una escala subnacional más detallada. Para llenar este vacío de datos es necesaria una colaboración activa entre los organismos estatales, las instituciones de investigación, las ONG y el sector privado, con lo que se garantiza la recopilación exhaustiva de datos, el intercambio de conocimientos y la coordinación de recursos para fundamentar mejor las políticas públicas encaminadas a detener eficazmente la deforestación.

Resumen

Este artículo contiene apartados de los resultados y recomendaciones principales del reporte técnico titulado “Descubriendo los impulsores subregionales de la deforestación en la Amazonía: una herramienta para encontrar soluciones” (Ribeiro et al. 2024), el cual fue lanzado por WWF en 2024 durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16) realizada en Colombia. El informe presenta el primer análisis a nivel regional de los factores que impulsan la deforestación en la Amazonía. Para ello, se integraron estadísticas subnacionales sobre pro-

ducción agrícola con información satelital sobre el uso del suelo y la producción de materias primas en cada país amazónico. Al ofrecer un mayor nivel de detalle sobre la deforestación vinculada a estas materias primas, el estudio busca fortalecer la capacidad de acción de actores nacionales y subregionales, así como de quienes diseñan políticas, para que puedan desarrollar estrategias específicas adaptadas a las condiciones de cada país y territorio en favor del uso sostenible del suelo y la conservación de la Amazonía.

Palabras clave

Deforestación, uso de suelo, producción agrícola, análisis regional y subregional.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: ECONOMÍAS ILÍCITAS Y GOBERNANZA CRIMINAL EN LA AMAZONÍA: UNA AMENAZA PARA LA REGIÓN Y EL CLIMA GLOBAL



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



AMAZON WATCH

Informe técnico: conclusiones clave

1. Amazonía al borde del colapso

La combinación de deforestación acelerada, incendios intencionales, expansión de la frontera agrícola y contaminación por mercurio está debilitando la resiliencia de la Amazonía. Si se pierde su capacidad de absorber carbono, la región podría transformarse en una fuente neta de emisiones, alterando el clima global. Las economías criminales son un motor de este proceso al impulsar la destrucción de bosques de forma sistemática y sin regulación.

2. Economías ilícitas como motores de la degradación

El cultivo de coca, el narcotráfico y la minería ilegal de oro generan miles de millones de dólares al año. Estas economías atraen redes internacionales que invierten en maquinaria, logística y lavado de activos. Su escala las convierte en motores principales de la deforestación, la contaminación de ríos y la pérdida de biodiversidad. Además, su conexión con mercados legales globales permite que los daños locales tengan repercusiones globales.

3. Gobernanza criminal que captura y desplaza al Estado

En regiones de débil presencia institucional, grupos armados y organizaciones criminales imponen normas de conviven-

cia, recaudan impuestos ilegales y ejercen control sobre territorios estratégicos. Esta “gobernanza criminal” limita la acción estatal, socava la democracia local e impide la implementación de políticas de protección ambiental y de derechos humanos. Para las comunidades indígenas, esto significa vivir bajo amenazas constantes y perder autonomía en sus territorios.

4. Triple frontera como epicentro de la criminalidad amazónica

En la zona de Colombia, Ecuador y Perú, convergen grupos como disidencias de las FARC, el Comandos de la Frontera y bandas transnacionales que controlan corredores estratégicos de cocaína, oro y armas. Esta concentración de poder criminal desarticula las estructuras tradicionales de gobernanza indígena y genera un ambiente de violencia que impide la defensa de los bosques y la cultura comunitaria. El resultado es un círculo vicioso donde la inseguridad refuerza la explotación ilegal de recursos.

5. Impactos en derechos humanos

Las comunidades locales sufren desplazamientos forzados, asesinatos de líderes, reclutamiento de menores y violencia sexual como métodos de control social. Estas violencias fragmentan el tejido comunitario y debilitan la capacidad de los

Pueblos Indígenas para gestionar sus territorios y protegerlos frente a invasores. La erosión de la gobernanza indígena también abre la puerta a la expansión de actividades ilícitas que afectan directamente al clima y a la biodiversidad.

6. Devastación ambiental masiva

La minería ilegal de oro libera toneladas de mercurio en ríos, contaminando peces y afectando la salud de comunidades enteras. La tala y quema de bosques para habilitar cultivos de coca o pasturas para el ganado generan deforestación acelerada, pérdida de biodiversidad y emisiones de gases de efecto invernadero. Estas dinámicas degradan ecosistemas críticos para el equilibrio climático mundial, con impactos que trascienden fronteras.

7. Convergencia con economías legales

El oro extraído ilegalmente, la madera talada sin control, la carne y la soya producidas en tierras deforestadas se insertan en cadenas de valor globales. Este entrelazamiento borra las fronteras entre lo legal y lo ilegal, dando apariencia de legitimidad a actividades que destruyen la Amazonía. Al normalizar la extracción criminal, se expande la frontera agrícola y minera hacia

territorios indígenas y zonas de conservación, amplificando la crisis climática.

8. Una amenaza regional y global

La criminalización de la Amazonía no solo es un problema de seguridad nacional para los Estados amazónicos, sino un desafío global para la seguridad climática y la biodiversidad. La expansión de economías criminales en la selva implica que el futuro del mayor bosque tropical del mundo, y por tanto la estabilidad del clima planetario, está en manos de redes ilícitas transnacionales.

9. Recomendaciones estratégicas

El fortalecimiento de la cooperación internacional es clave: se requiere articular la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) con los compromisos globales del Acuerdo de París y la COP16 de biodiversidad. También es fundamental proteger la gobernanza territorial indígena, garantizar la seguridad de líderes y comunidades, y construir alternativas económicas sostenibles que rompan la dependencia de economías criminales. Sin estas medidas, la Amazonía seguirá siendo capturada por redes ilícitas que amenazan el clima, la democracia y los derechos humanos.

Resumen

Las economías ilícitas, la gobernanza criminal y las redes de crimen organizado transnacional se han convertido en una de las principales amenazas para la Amazonía y, por extensión, para el clima global. El presente artículo explora el contexto histórico y las condiciones que facilitaron la expansión del crimen organizado, poniendo de relieve la debilidad institucional, la porosidad de las fronteras y la rentabilidad de las economías ilícitas debido a los altos precios y demandas en el mercado global. A través de ejem-

plos concretos de Colombia, Ecuador, Brasil, Perú y Venezuela, se ilustra cómo redes de crimen transnacional y economías ilícitas han instalado una gobernanza criminal, que establece condiciones de explotación en la Amazonía, empujándola más allá del punto de no retorno. Finalmente, concluimos que las respuestas políticas a esta situación deben incorporar la perspectiva de seguridad humana y climática, poniendo la gobernanza territorial indígena y la trazabilidad de cadenas globales en el centro de la respuesta.

CITA SUGERIDA: Hoetmer, Raphael y Jarrín Hidalgo, Sofía. “Economías ilícitas y gobernanza criminal en la Amazonía: una amenaza para la región y el clima global”, en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 131-148. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

AMENAZAS EXTRACTIVAS EN LA AMAZONÍA: SUPERPOSICIÓN DE CONCESIONES PETROLERAS, GASÍFERAS Y MINERAS CON TERRITORIOS INDÍGENAS Y ÁREAS CLAVE PARA LA BIODIVERSIDAD



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. Superposición crítica entre concesiones extractivas y territorios indígenas: más de 30 millones de hectáreas de territorios indígenas (12%) están comprometidas por hidrocarburos y 9,2 millones de hectáreas (4%) por minería, debilitando la integridad territorial y cultural de los pueblos amazónicos.

2. Áreas Clave para la Biodiversidad (ACB) están bajo presión: alrededor de 25,6 Mha (14%) se superponen con petróleo y gas, y 19,7 Mha (10%) con minería, amenazando hábitats únicos y la resiliencia ecológica regional.

3. Bosques de alta integridad en riesgo : en la Amazonía, 66 Mha (13%) de bosques intactos están amenazados por petróleo y gas. Su degradación comprometería la regulación de lluvias y el al-

macenamiento de carbono, con impactos regionales y planetarios.

4. Casos en cinco países amazónicos evidencian un patrón sistémico: desde la expansión minera en Brasil hasta la presión sobre PIACI en Perú, los traslapes en Ecuador, la vulnerabilidad en Bolivia y el petróleo en Colombia, todos los países amazónicos enfrentan tensiones críticas entre conservación y extracción.

5. La protección de los territorios indígenas es indispensable para cumplir compromisos globales: sin asegurar derechos, fortalecer reservas PIACI y aplicar moratorias en zonas críticas, será imposible alcanzar la Meta 30x30 del Marco Global de Biodiversidad ni los objetivos climáticos del Acuerdo de París.

Resumen

Este artículo presenta cómo la expansión de las industrias petrolera, gasífera y minera en la Amazonía amenaza directamente la integridad territorial, cultural y de supervivencia de los Pueblos Indígenas, así como a las áreas clave de biodiversidad. La mayor parte del análisis es con base en los datos de Earth Insight (Earth Insight et al. 2024) en los nueve países, sin embargo, este análisis presenta los resultados regionales y en específico de cinco países amazónicos: Brasil, Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia y cubre solamente las concesiones legales; por lo tanto, es indispensable aclarar que los datos no incluyen minería ilegal.

Más de 30 millones de hectáreas de territorios indígenas están superpuestas con concesiones de hidrocarburos y 9,2 millones con minería, debilitando su autonomía y sistemas de vida. Esta presión afecta de forma crítica a los Pueblos en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), cuya subsistencia depende de reservas cada vez más vulnerables a iniciativas extractivas y legislativas. La intensidad en la presencia de las industrias extractivas difiere de país a país. En Ecuador y Colombia, gran parte de los territorios indígenas coincide con bloques petroleros, mientras en Bolivia y Brasil la minería incrementa la amenaza. Los Pue-

blos Indígenas son custodios esenciales de la selva y garantes de la biodiversidad, por lo que su protección resulta indispensable para cumplir la Meta 30x30 y el Acuerdo de París. Las conclusiones del informe hacen un llamado de urgencia a reconocer plenamente sus derechos, incluso garantizar el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), y fortalecer sus territorios y asegurar el financiamiento directo.



Crédito: Rhett Ayers Butler/Mongabay

CITA SUGERIDA: Librizzi, M. Florencia, Osornio, Juan Pablo y Bebbington, Anna. 2025. "Amenazas extractivas en la Amazonía, Superposición de concesiones petroleras, gasíferas y mineras con territorios indígenas y áreas clave para la biodiversidad", en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 149-166. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN: DE LA EXPLOTACIÓN A LA RESTAURACIÓN: LA PRESENCIA DE CANADÁ EN LA AMAZONÍA Y EL PODER TRANSFORMADOR DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. Contradicción en la imagen de Canadá:

Existe un marcado contraste entre la reputación internacional de Canadá como defensor de los derechos humanos y el medio ambiente, y la realidad destructiva de las operaciones de sus empresas extractivas en el extranjero.

2. Violaciones al medio ambiente y a los derechos humanos:

Las empresas extractivas canadienses han causado graves daños en América Latina, con evidencia documentada de 105 derrames de petróleo, violaciones del derecho de los Pueblos Indígenas al consentimiento libre, previo e informado en 26 proyectos y enfrentamientos violentos en 16 proyectos.

3. Amazonía bajo amenaza:

las operaciones mineras canadienses afectan directamente al menos a 16 grupos étnicos indígenas en la región amazónica, causando graves daños a la biodiversidad, los bosques y los cursos de agua en un

ecosistema que se acerca a un peligroso punto de no retorno de colapso.

4. Necesidad de marcos jurídicos vinculantes:

Mientras que Europa logró algunos avances hacia leyes obligatorias de debida diligencia en materia de derechos humanos y medio ambiente, Canadá sigue recurriendo a medidas voluntarias ineficaces a pesar de los reclamos generalizados en favor de una legislación sólida por parte de las coaliciones de la sociedad civil canadiense.

5. Solidaridad internacional transformadora:

Una solidaridad efectiva requiere que los actores del Norte global apoyen las luchas lideradas por los indígenas, influyan en los gobiernos y las corporaciones, aboguen por marcos de rendición de cuentas vinculantes y construyan alianzas horizontales que respeten la autonomía y el conocimiento de los pueblos amazónicos.

Resumen

Este artículo expone la marcada contradicción entre la reputación de Canadá como defensor de los derechos humanos y el medio ambiente, y el impacto devastador de sus empresas mineras en América Latina, particularmente en la región amazónica. Como hogar de aproximadamente la mitad de las empresas mineras que cotizan en bolsas del mundo que operan en 95 países, Canadá ofrece a estas corporaciones incentivos fiscales favorables y una supervisión regulatoria mínima, creando condiciones para la impunidad corporativa en el extranjero. Las consecuencias en América Latina han sido graves, con evidencia documentada de destrucción ambiental, violaciones de derechos humanos y violencia contra las comunidades locales. La selva amazónica enfrenta una amenaza particular, ya

que las operaciones mineras canadienses afectan directamente a los pueblos indígenas y causan graves daños a la biodiversidad y las vías fluviales en una región que se acerca al colapso ecológico. Las mujeres, especialmente las mujeres indígenas, soportan cargas desproporcionadas de estas operaciones.

El artículo concluye destacando el potencial transformador de los movimientos de solidaridad internacional y describe cómo los actores del Norte Global pueden convertirse en mejores aliados de las comunidades indígenas apoyando sus luchas, influyendo en los gobiernos y las corporaciones, y exigiendo marcos legales vinculantes para prevenir abusos y proporcionar remediación a las comunidades afectadas.

Palabras clave

Empresas mineras canadienses, Justicia ambiental, Derechos indígenas, Selva amazónica, Responsabilidad corporativa, Defensores de los derechos humanos, Solidaridad internacional

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO Y CONTACTO INICIAL EN PERÚ



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. La Amazonia es el hogar de casi 200 Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) que van desapareciendo en la medida que se ven obligados a contactarse con el mundo exterior debido, principalmente, a las presiones extractivas como son la apertura de carreteras, petróleo, minería y tala legal e ilegal, entre las principales.
2. Los pueblos indígenas en aislamiento deben ser una prioridad en las agendas climáticas y de derechos humanos ya que habitan los ecosistemas más remotos, son los guardianes invisibles de la Amazonía y protegerlos es proteger el planeta.
3. En el Perú, hay un retroceso en la protección de derechos indígenas. Actualmente se están impulsando iniciativas legislativas en el Congreso para modificar la Ley de Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), que buscan obstaculizar la creación de las reservas indígenas y revisar las que ya existen, en pocas palabras, buscan desaparecerlas, poniendo en riesgo las vidas y territorios de los pueblos más vulnerables.
4. Si las organizaciones indígenas están fortalecidas, pueden incidir mejor ante el gobierno. Una organización sólida es clave para defender la Amazonía, los derechos de los pueblos y el ambiente.

Resumen

La Amazonia es el hogar de casi 200 Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) que van desapareciendo en la medida que se ven obligados a contactarse con el mundo exterior debido, principalmente, a las presiones extractivas como son la apertura de carreteras, petróleo, minería y tala legal e ilegal, entre las principales. En Perú las últimas políticas que han debilitado el marco jurídico para la protección de los bosques, de las organizaciones indígenas y varios intentos por dismantelar las leyes que prote-

gen a los grupos PIACI, dejan un paisaje de alto riesgo para la supervivencia de estos grupos. En esta entrevista, el líder indígena shipibo Julio Cusurichi Palacios explica cuál es la situación actual en Perú, expone las principales directrices de la Ley PIACI vigente en Perú y, finalmente, resalta recomendaciones que su organización en Perú, AIDSESEP, ha estado promoviendo desde hace décadas para garantizar la protección efectiva de los derechos fundamentales y territorios de los pueblos PIACI.

Palabras clave

Pueblos indígenas, Amazonía, PIACI, Perú, Brasil.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

RESISTENCIAS ECOTERRITORIALES AL EXTRACTIVISMO Y SALVAGUARDA DE LA BIODIVERSIDAD EN EL SUR DEL ORINOCO: EL CASO DE LA AMAZONÍA VENEZOLANA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



ORPIA

Informe técnico: conclusiones clave

1. El aumento de la frontera extractivista en la Amazonía en general y, en la venezolana en particular, se extendió sin precedentes sobre todo en los años de pandemia.
2. Los Pueblos Indígenas de la Amazonía venezolana al sur del Orinoco vienen conteniendo la expansión de la frontera extractivista en sus territorios para la salvaguarda de la biodiversidad, a través de sus formas organizativas que van desde el fortalecimiento de las organizaciones indígenas de base, hasta la constitución de asociaciones de mujeres que trabajan e impulsan proyectos socio-productivos mediante productos no maderables del bosque, junto a la constitución de los guardianes de la selva.
3. El Estado-nación desdibujado da paso a la transnacionalización de actores no estatales. La extracción ilegal de oro, especialmente en el estado de Bolívar y Amazonas, donde se encuentran el 60% de los yacimientos de todo el país, atrajo grandes flujos migratorios del interior y de los países vecinos, produciendo grandes daños ambientales e impactos negativos en los pueblos originarios de estos estados.

4. Venezuela es uno de los países con mayor producción de petróleo en el mundo. El extractivismo es la forma de acumulación energética basada en la sobreutilización del combustible fósil. Se trata de una lógica de sujeción de las fuentes de vida (agua, oxígeno y bosques) a los intereses económicos basados en la extracción ilimitada de recursos naturales.
5. Nuestros derechos indígenas y ambientales no están garantizados mientras sigan cabalgando sobre un modelo de acumulación energética, que en su propia esencia es depredador.

CITA SUGERIDA: Dacosta, Eligio y Aguilar Castro, Vladimir. “Resistencias ecoterritoriales al extractivismo y salvaguarda de la biodiversidad en el sur del Orinoco: el caso de la Amazonía venezolana”, en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 189-194. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

DEFENDIENDO A LOS DEFENSORES DE LA AMAZONÍA: JUSTICIA CLIMÁTICA, DERECHOS HUMANOS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. La violencia contra defensores ambientales refleja una estructura de poder que criminaliza la defensa del territorio y protege los intereses extractivos.
2. Ser defensor o defensora de la Amazonía implica asumir riesgos vitales. La CIDH (2022) ha señalado que los líderes indígenas y ambientalistas son objeto de amenazas, persecuciones judiciales y asesinatos por oponerse a proyectos extractivos.
3. De los países de la cuenca amazónica, hasta ahora tres han ratificado el Acuerdo de Escazú: Ecuador, Bolivia y Guyana. Otros países amazónicos (como Perú y Brasil) han firmado el tratado pero aún no lo han ratificado.
4. Proteger a quienes defienden la selva **—y reconocerlos como actores políticos legítimos—** es condición mínima para evitar el punto de no retorno.
5. En el contexto de la crisis climática, los Estados promueven la “transición energética” hacia fuentes más limpias. Sin embargo, cuando este proceso ignora los derechos de los Pueblos Indígenas o se construye sobre nuevas formas de extractivismo, se convierte en una “transición sin justicia” (Gudynas 2021).
6. No se trata sólo de conservar la biodiversidad, sino de restaurar las relaciones de reciprocidad entre humanos y naturaleza. En última instancia, **una Amazonía viva da posibilidades de mantener a toda la humanidad segura**, y su pérdida sería una herida irreversible para el planeta.

Foto: ceremonia del Yadiko del clan Jitogamaro, La Chorrera - Colombia. Crédito: Mauricio Granados.

Resumen

La Amazonía enfrenta un punto de no retorno en varias regiones ya. La expansión de la frontera extractiva —impulsada por la minería, los hidrocarburos y las economías ilícitas— está erosionando no solo la biodiversidad, sino también los derechos y las vidas de quienes la protegen. Los defensores ambientales e indígenas, hombres y mujeres que actúan como guardianes territoriales, enfrentan amenazas sistemáticas, criminalización y

violencia en un contexto de impunidad estructural.

A través de una revisión de marcos internacionales de derechos humanos, estudios recientes sobre violencia ambiental y aportes teóricos desde la ecología política, se sostiene que proteger a los defensores es condición esencial para evitar el colapso del bioma amazónico y garantizar una justicia climática efectiva.



Bosque amazónico inundable en la Amazonia cruceña de Bolivia. **Crédito:** Jan Spickenbom, 2021.



SECCIÓN III

**HACIA UN NUEVO
PARADIGMA**





AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

SABERES QUE DIALOGAN PARA PROTEGER Y RESTAURAR LA AMAZONÍA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Desplegar la investigación
Compartir la ciencia
Transformar el futuro

Informe técnico: conclusiones clave

1. La protección de la Amazonía requiere una nueva arquitectura del conocimiento. Es necesario superar la visión de la Amazonía como un “vacío verde” gestionado por expertos externos, y reconocer que los Pueblos Indígenas son diplomáticos de sus propios territorios.
2. La diplomacia científica y la diplomacia indígena deben converger: la primera aporta legitimidad internacional, y la segunda, legitimidad desde los territorios.
3. La co-construcción de saberes entre la academia, los Pueblos Indígenas y la sociedad civil es esencial para diseñar políticas públicas y comunitarias capaces de proteger y restaurar la Amazonía. Para que el diálogo de saberes tenga efectos estructurales, debe trascender el ámbito simbólico y traducirse en cohabitación institucional: es decir, en la presencia activa de epistemologías indígenas dentro de los marcos de decisión pública.
4. Para los Pueblos Indígenas amazónicos, el conocimiento y saberes ancestrales no son “insumos culturales” para la ciencia, sino un sistema vivo de vida y gobierno que sostiene la salud, la espiritualidad y la gestión del territorio. Por ello, el diálogo con la ciencia sólo es legítimo cuando ocurre entre pares epistémicos y bajo reglas que reconozcan la autodeterminación y la gobernanza del conocimiento por parte de los pueblos.
5. No se trata de integrar lo indígena a la ciencia, sino de articular mundos de conocimiento en condiciones de equivalencia, con responsabilidades compartidas sobre el territorio y la vida.
6. Los Pueblos Indígenas no son depositarios de un saber residual, sino sujetos productores de conocimiento integral, cuyos sistemas cognitivos, ontológicos y normativos poseen su propia lógica, validación y legitimidad. Hablar de paridad epistémica no significa “igualar” las epistemes, sino establecer relaciones recíprocas de reconocimiento, donde cada forma de conocimiento pueda sostenerse sin ser subsumida bajo la otra.
7. En un diálogo de saberes genuino, el conocimiento no puede ser objeto de extracción, sino una relación ética y continua entre quienes lo comparten. La

corresponsabilidad epistémica reconoce que toda investigación o uso de conocimiento ancestral debe implicar procesos de consentimiento, coautoría, devolución y beneficio comunitario.

8. Fortalecer las autonomías indígenas es fundamental para que los conocimientos tradicionales no se subordinen, sino que sean reconocidos en igualdad de condiciones con la ciencia académica.
9. La gobernanza epistémica se refiere a la capacidad de los pueblos para definir las reglas de acceso, uso y transmisión de sus saberes y conocimientos, reconociendo que el saber es parte del territorio y no un recurso abstracto.
10. Sin reconocer la autonomía y las instituciones propias de los Pueblos Indígenas, difícilmente se sostendrán políticas públicas de conservación. La interculturalidad, así, se convierte en principio de justicia epistémica y territorial, donde las ontologías indígenas son consideradas sistemas legítimos de conocimiento y no meros complementos de la ciencia occidental.

11. Aunque interculturalidad y transdisciplinariedad tienen orígenes distintos, en la práctica convergen. La interculturalidad aporta el principio de reconocimiento y redistribución del poder epistémico, mientras que la transdisciplinariedad ofrece la metodología para colaborar entre disciplinas y con diversos actores sociales y políticos. En el caso de la Amazonía, significa que la ciencia del clima, la ecología, la economía o la antropología deben articularse no solo entre sí, sino con los sistemas de conocimientos y tecnologías situados de los pueblos amazónicos. En la Amazonía, esta convergencia es indispensable para enfrentar amenazas como la deforestación, la expansión agrícola, la minería ilegal y las presiones geopolíticas sobre recursos estratégicos.

12. Este enfoque no se limita a producir diagnósticos, sino que busca reducir la brecha epistémica y co-construir soluciones aplicables y legítimas, capaces de inspirar políticas públicas que reconozcan las realidades locales.

Resumen

El artículo explora los procesos de diálogo y co-construcción de conocimientos y saberes entre comunidades indígenas amazónicas y actores académicos, como una vía para repensar las formas de producir, compartir y validar saberes y conocimientos sobre la Amazonía. Frente a las prácticas científicas que históricamente han reproducido relaciones coloniales, se propone reconocer los sistemas de conocimiento y saberes indígenas como modos legítimos y situados de comprensión del mundo, íntimamente vinculados a los sistemas de gobernanza

y autodeterminación ancestral. A partir de experiencias concretas de colaboración, el texto examina cómo el encuentro entre saberes puede generar espacios de traducción, aprendizaje mutuo y corresponsabilidad, contribuyendo a fortalecer la conservación biocultural y los derechos colectivos de los pueblos amazónicos. Más que integrar saberes, se trata de construir relaciones éticas y horizontales que permitan habitar el conocimiento desde la reciprocidad y el respeto en el marco de los principios del buen vivir, interculturalidad y plurinacionalidad.

CITA SUGERIDA: Billhaut, Anne-Gaël, Guzmán, Alicia, Merino, Tito, Murgueytio, Sofía, Tanguila, Ayme. "Saberes que dialogan para proteger y restaurar la Amazonía", en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 203-220. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

DEL KAWSAK SACHA AL CHASKA KAUSAY: POLÍTICAS DESDE EL TERRITORIO PARA LA AMAZONÍA Y EL PLANETA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDIGENAS DE LA CUENCA AMAZONICA

Informe técnico: conclusiones clave

1. La existencia de los Pueblos Indígenas amazónicos está en riesgo. Hemos demostrado que podemos vivir con dignidad cultivando lo que comemos, pescando y cazando para alimentarnos. Sin embargo, estamos en primera línea para la defensa frente a la deforestación, la contaminación y el extractivismo.

2. El caso del Pueblo Sarayaku evidencia la resistencia continua desde el territorio al extractivismo. Los Pueblos Indígenas activan sus sistemas de gobernanza y se amparan en los marcos legales nacionales vigentes para la defensa de sus derechos y de sus territorios. Frente al incumplimiento de éstos, han abierto un camino más allá de las fronteras nacionales para defender sus derechos. Sin embargo, la falta de mecanismos vinculantes a las decisiones y sentencias nacionales e internacionales, dejan un paisaje de avasallamiento y destrucción. A la inversa es igual. Las resoluciones del Foro Permanente de la ONU urgiendo a los gobiernos a proteger por lo menos el 80% de la Amazonía, han quedado sobre el papel. Estos dos ejemplos evidencian

la ruptura en la cadena de decisiones del territorio a lo nacional, regional y global y desde lo global al territorio.

3. Mientras las sentencias en la CIDH, de la Corte Constitucional del Ecuador, las Resoluciones del UNPFII para proteger el 80% de la Amazonía no se ejecutan, el Ecuador busca financiamiento mediante deuda para resarcir a las empresas que vulneraron los derechos de los Pueblos Indígenas amazónicos, que contaminaron las aguas, el suelo, el aire de vastos territorios amazónicos en Ecuador.

4. La respuesta del Estado ecuatoriano ante el caso del Pueblo Sarayaku sigue siendo insuficiente e incumple estándares internacionales. A pesar de más de dos décadas de litigio y de la sentencia vinculante de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2012, el Estado ecuatoriano no ha ejecutado plenamente la sentencia a favor del Pueblo Sarayaku. Mientras que, frente a empresas petroleras y mineras, los laudos arbitrales internacionales sí se cumplen al pie de la letra.

5. La consulta previa, libre e informada debe realizarse bajo los propios términos de los Pueblos Indígenas y en co-creación con ellos. Su finalidad es el consentimiento, aunque éste puede o no otorgarse: **el consentimiento debe entenderse como una negociación permanente, sujeta a las condiciones y al cumplimiento de quienes buscan intervenir en el territorio.**

6. El concepto Kawsak Sacha o selva viviente del Pueblo Sarayaku plantea una alternativa a los modelos de conservación mercantilizados y puede escalar a nivel planeta como Chaska Kausay o planeta vivo. Es un plan basado en la auto-organización, la consulta interna y la defensa integral del territorio. En medio del colapso ecológico y la emergencia climática, este planteamiento nos recuerda que la Naturaleza amazónica es una condición básica de nuestra existencia y debe ampliarse hacia un modo de existencia, una visión integral para la Pachamama.

7. Las Resoluciones 18 y 19 del Foro Permanente de Cuestiones Indígenas de la ONU (2023) urgen a los Estados amazónicos a proteger hasta este año 2025 el 80% del territorio amazónico y a priorizar la legalización de 100 millones de hectáreas de territorios indígenas. Sin embargo, estas resoluciones no se implementan con la misma celeridad que los laudos internacionales y quedan solo en el papel.

8. Así como el derecho individual y el derecho de los pueblos solo puede ejercerse dentro del marco de los mismos derechos de los demás seres humanos y de todos los pueblos; el derecho individual y colectivo puede ejercerse sólo y sólo si los gobiernos se comprometen a tomar la decisión de que en este año 2025, en una COP30 que será histórica, se proteja y restaure el 80% de la Amazonía que garantice la vida y el acervo cultural y de biodiversidad como un mecanismo de supervivencia para la humanidad.

Resumen

La intención detrás de la presentación del proceso y la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 2012 a favor del Pueblo Sarayaku y la Sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador de 2023 sirven para entender cómo las instancias internacionales no se activan ni son vinculantes cuando los peticionarios somos sociedad civil y, en este caso, los Pueblos Indígenas. Del otro lado, donde están las petroleras y mineras que explotan recursos y contaminan nuestros territorios, los laudos internacionales se cumplen al pie de la letra. Asimismo, se incluyen las

Resoluciones Regionales del UNPFII de 2023 para proteger 80% de la Amazonía al 2025 como ejemplos de políticas adoptadas en el seno de una instancia global que tampoco son vinculantes. Ambos ejemplos se contrastan con los montos de los laudos internacionales a los que ha sido sometido el Estado ecuatoriano y comprometen gran parte de nuestro presupuesto nacional. Finalmente, se plantea escalar la propuesta Kawsak Sacha (selva viva) del pueblo Sarayaku al Chaska Kausay (planeta vivo) desde una cosmovisión propia y ejecutando las Resoluciones del UNPFII.

CITA SUGERIDA: Gualinga Patricia. “Del Kawsak Sacha al Chaska Kausay: políticas desde el territorio para la Amazonía y el planeta”, en *Amazonía en Peligro de Extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 221-236. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

¿CÓMO COMUNICAR PARA SALVAR LA AMAZONÍA?



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
2025
80% 2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

Informe técnico: conclusiones clave

1. Los hechos rara vez cambian de opinión por sí solos. En un ecosistema de información moldeado por relaciones parasociales y señales partidistas, quién dice algo a menudo importa tanto como lo que se dice. Esto no es una cuestión estética; es una teoría del cambio.
2. El pesimismo desmoviliza. La tarea de la comunicación consiste en mantener la verdad completa a la vista, reduciendo parte del problema a una escala humana donde la acción se sienta plausible.
3. Los líderes indígenas son administradores esenciales y narradores creíbles de lo que funciona en sus territorios; deben estar presentes en la mesa editorial, con presupuestos, autoría e idiomas de su elección.
4. Por lo tanto, es necesario un enfoque diferenciado: adaptar los mensajes y los mensajeros a las audiencias con mayor influencia en cada contexto, garantizando al mismo tiempo que las voces indígenas sigan siendo fundamentales para la legitimidad y el diseño.
5. Si el público objetivo debe ampliarse, la mesa de producción también debe ampliarse. La coproducción no es un taller al final; es una partida presupuestaria al principio para contratar medios de comunicación indígenas y comunitarios para codiseñar series; contratar editores y traductores.
6. El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) debe ser un elemento del cronograma, no una nota al pie de página. La seguridad, el crédito y la compensación son parte del plan, no ideas posteriores. Aumente su alcance asociándose con creadores y organizaciones en quienes el público objetivo ya confía, independientemente de su ideología.
7. Elija algunos temas sencillos que puedan ser expresados con credibilidad por muchos mensajeros y repítalos en la red hasta que se conviertan en lengua franca. De esta manera, dondequiera que las personas se dirijan, encontrarán la misma lógica expresada en voces en las que confían.

8. Los gobiernos están reforzando la aplicación de la ley; los mercados se están moviendo hacia cadenas de suministro libres de deforestación; la ciencia y la tecnología han reducido el costo de ver lo que está sucediendo; y el liderazgo indígena es más visible que nunca. Estas no son garantías de éxito, son claves para la estrategia.
9. Para cada artículo de investigación sobre una apropiación de tierras, pla-

nifique una historia complementaria sobre una restauración liderada por indígenas, un modelo de aplicación municipal o una reforma de mercado que funcione.

10. Proteger y restaurar la Amazonía no es un proyecto moral de boutique, sino un interés propio básico: las palabras, los mapas y las historias bien contadas no sólo describen el poder. Lo mueven.

Resumen

La Amazonía no es solo un bosque; es un problema de comunicación. Cuatro años después de que las organizaciones indígenas lideraran la aprobación de una moción histórica en el congreso de conservación más grande del mundo —un llamado a proteger el 80% de la Amazonía al 2025—, la región ha sufrido su peor sequía en más de un siglo e incendios a escala continental. Ante el panorama actual, la coalición que promueve esta meta regional ahora aboga por un giro urgente que incluya además de la protección, la restauración de la integridad ecológica para 2030 en la recién aprobada Resolución 068 de la IUCN. La ciencia es urgente. Y cada vez más, también lo es la narrativa. Si el mundo va a actuar a la velocidad que exige la física, el mensaje y —y los mensajeros— deben cambiar.

Este ensayo presenta cuatro argumentos sobre cómo la comunicación puede ayudar a salvar la Amazonía.

Primero, la comunicación debe pasar de transmitir mensajes a las personas a co-

crear con ellas, especialmente con los Pueblos Indígenas cuyos territorios conservan gran parte de lo que permanece intacto. Segundo, es vital sustituir el pesimismo por un optimismo disciplinado, combinando los problemas con respuestas prácticas. Tercero, debe elevar las voces y los idiomas locales de confianza a través de los canales que realmente importan, desde la radio comunitaria hasta WhatsApp y los informes de políticas. Y cuarto —y lo más importante para la realidad política—, debe ampliar la base de apoyo a la Amazonía más allá de sus defensores tradicionales. Agricultores, comerciantes, transportistas, consumidores urbanos, alcaldes, enfermeras, líderes religiosos y propietarios de pequeñas empresas necesitan escuchar, en su propio idioma, cómo el bosque mantiene la viabilidad de los cultivos, las ciudades habitables y las economías estables. La tarea no es convertir a todos en ambientalistas, sino hacer que el bosque sea relevante en la vida cotidiana de la gente.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

COMUNICAR ES RESISTENCIA: LA MILITANCIA AMAZÓNICA Y EL SURGIMIENTO DE NUEVAS REDES DE COMUNICADORES INDÍGENAS



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. La comunicación amazónica es una práctica política y epistemológica que defiende la vida, los territorios y los saberes ancestrales frente a la crisis climática y la colonialidad del conocimiento.
2. Comunicar desde la Amazonía es un acto de resistencia y autogobierno: des-
3. Las redes de comunicadores y comunicadoras indígenas son territorios de pensamiento que articulan justicia climática, sanación colectiva y reconstrucción del vínculo con la naturaleza.

Foto: Cumbre de Mujeres de la Cuenca Amazónica - Cundinamarca Colombia. Crédito: César David Martínez.

Resumen

La comunicación en la Amazonía trasciende el simple acto de informar: es una herramienta de resistencia, autodeterminación y transformación social. Frente a la crisis climática y la hegemonía mediática, los pueblos indígenas comunican para existir, reivindicando sus saberes y cosmovisiones. La palabra se convierte en territorio y en acto político, expresando una relación viva con la naturaleza. Las redes de comunicadores y comunicadoras indígenas —especialmente las lideradas

por mujeres— emergen como espacios de sanación, justicia climática y defensa del territorio. Aunque enfrentan limitaciones técnicas, su credibilidad y arraigo territorial les permiten disputar narrativas globales y construir alternativas al paradigma mediático dominante. Campañas como *Amazonía por la Vida (80x25)* evidencian que la comunicación indígena no solo visibiliza luchas, sino que redefine el sentido del mundo y promueve un nuevo pacto entre los pueblos y la Tierra.

CITA SUGERIDA: Ludeña Bryan y Kamaiurá, Kaianaku. “Comunicar es resistencia: la militancia amazónica y el surgimiento de nuevas redes de comunicadores indígenas”, en *Amazonía en Peligro de extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 251-258. Quito: COICA, 2025.



AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

LAS CUENTAS ECONÓMICAS MÁS ALLÁ DE LA TIRANÍA DEL PIB: UN MECANISMO PARA SALVAGUARDAR LA MEGADIVERSIDAD



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



Informe técnico: conclusiones clave

1. El Producto Interno Bruto (PIB) ignora el costo ambiental del crecimiento económico, lo que puede llevar a decisiones erróneas de política pública. En contraste, el Producto Interno Neto Ecológico (PINE) descuenta los costos ambientales, ofreciendo una medición más realista y sostenible del ingreso nacional de países megadiversos.
2. Entre 2018 y 2023, el CTADA en México osciló entre 4.1 % y 4.6 % del PIB, con las emisiones al aire como el principal componente. Estos datos reflejan un daño ambiental considerable que no se refleja en las métricas económicas tradicionales de varios países megadiversos.
3. Aunque el CTADA supera el 4 % del PIB, el gasto público en protección ambiental se ha mantenido por debajo del 0.7 %. Además, el gasto climático efectivo es apenas del 0.15–0.18 % del PIB, revelando una desconexión entre el discurso climático y la asignación real de recursos.
4. A pesar de los avances metodológicos y la implementación de herramientas como la georreferenciación, las CEEM aún no se utilizan de forma efectiva en la planificación y evaluación fiscal, lo que limita su impacto transformador.
5. Las cuentas permiten valorar servicios ecosistémicos y cuantificar impactos del cambio climático por región. Esto es esencial para orientar inversiones en adaptación, evaluar subsidios energéticos y alinear el presupuesto con los compromisos del Acuerdo de París.
6. México requeriría movilizar entre el 2% y el 4% de su PIB anual para cumplir con los compromisos climáticos establecidos en sus Contribuciones Determinadas a nivel nacional (NDCs por sus siglas en inglés). Incluir el PINE permitirá definir el porcentaje de inversión de las NDC en la Amazonía.
7. En una era de crisis ambiental y climática, contar con instrumentos técnicos sólidos como las CEEM no es un lujo, sino una necesidad urgente para garantizar la viabilidad ecológica, económica y social de los diferentes países

Resumen

El presente documento analiza la evolución y relevancia de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México (CEEM) como instrumento para integrar la información ambiental en el análisis macroeconómico de los países. Se expone el marco metodológico del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SEEA), promovido por organismos internacionales, así como su adopción y aplicación por parte del INEGI en el contexto mexicano como base para entender su funcionamiento y potencial escalamiento en los países amazónicos. A través de la revisión de los principales indicadores publicados entre 2018 y 2023, se identifican tendencias en los costos por agotamiento y degradación ambiental (CTADA), así como el gasto públi-

co en protección ambiental. Los resultados muestran que, si bien el CTADA se ha mantenido entre 4.1 % y 4.6 % del PIB, el gasto gubernamental en protección ambiental permanece bajo, con un promedio inferior al 0.7 % del PIB. Además, se discute la insuficiencia del gasto climático efectivo, que representa menos del 0.2 % del PIB, a pesar de asignaciones presupuestarias etiquetadas significativamente mayores. El texto concluye que, aunque México ha sido pionero en América Latina en la incorporación de estadísticas ambientales en sus cuentas nacionales, persisten retos importantes en términos de inversión efectiva, diseño de políticas públicas sostenibles y fortalecimiento del etiquetado presupuestal para el cambio climático.

Palabras clave

Cambio Climático, Cuentas nacionales, Financiamiento climático, Cuentas ecológicas, México.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

FINANCIAMIENTO DIRECTO A ORGANIZACIONES INDÍGENAS: UN PILAR CRUCIAL PARA RESTAURAR LA AMAZONÍA DESDE SUS PROPIOS TERRITORIOS



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



IDB Group

Informe técnico: conclusiones clave

- 1. El financiamiento directo empodera a las comunidades.** El programa Amazonia Siempre introdujo un enfoque transformador al canalizar fondos directamente hacia organizaciones indígenas, afrodescendientes y de comunidades tradicionales.
- 2. La co-creación y la autonomía son esenciales para la sostenibilidad.** El co-diseño y la implementación directa de proyectos por parte de las comunidades indígenas aseguran la pertinencia cultural, la autonomía y la alineación con sus prioridades locales.
- 3. La bioeconomía y el fortalecimiento organizacional son pilares centrales.** La cartera actual de proyectos promueve iniciativas de bioeconomía sostenible y el fortalecimiento institucional de las organizaciones de base.
- 4. El Fondo Amazonia para la Vida marca un nuevo estándar.** Es el primer fondo regional co-creado exclusivamente para pueblos indígenas de la Amazonía, que respalda el desarrollo autodeterminado mediante el diseño e implementación directa de proyectos.

Resumen

Uno de los principales desafíos para el desarrollo inclusivo y sostenible en la Amazonía es garantizar que los recursos financieros lleguen efectivamente a las comunidades que viven en el bosque. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó Amazonia Siempre, un programa basado en cinco pilares: combatir la deforestación, promover la bioeconomía y las industrias creativas, apoyar a las comunidades locales, desarrollar ciudades e infraestructuras resilientes y avanzar hacia una agricultura sostenible. El programa enfatiza la inclusión de pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres y jóvenes.

Una innovación clave de este programa es su estrategia de financiamiento directo a organizaciones indígenas, afrodescendientes y de comunidades tradicionales (IP.AD.TC). Esta estrategia permite que las organizaciones de base co-diseñen, implementen y gestionen proyectos di-

rectamente, asegurando su relevancia y sentido de pertenencia comunitario. El equipo BID-MINGA apoya a estas organizaciones durante todo el ciclo del proyecto, desde el diseño hasta la evaluación, promoviendo transparencia, eficiencia y autonomía.

Además, el BID, en colaboración con la COICA, lanzó el Fondo Amazonia para la Vida, el primer fondo regional exclusivo para pueblos indígenas de la Amazonía. Con un compromiso inicial de 10 millones de dólares, el fondo apoya proyectos de bioeconomía, gestión territorial, fortalecimiento institucional y emprendimiento. Estos proyectos son diseñados e implementados directamente por organizaciones indígenas, reforzando la autodeterminación y la pertinencia cultural. El fondo también incorpora enfoques de género y generacionales, destacando el liderazgo juvenil indígena.

CITA SUGERIDA: Schor, Tatiana; Tejerina, Verónica; Conde, Amancaya Briseida. “Financiamiento directo a organizaciones indígenas: un pilar crucial para restaurar la Amazonía desde sus territorios”, en *Amazonía en Peligro de extinción*, editado por Alicia Guzmán León, páginas 273-280. Quito: COICA, 2025.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

LA AMAZONÍA NO ESPERA: PACTO DE VIDA PARA UNA NUEVA SOBERANÍA LATINOAMERICANA



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

Informe técnico: conclusiones clave

1. El bioma amazónico constituye uno de los sistemas ecológicos más complejos y estratégicos del planeta.
2. Desde una perspectiva ecológica, el bioma no puede entenderse fragmentado por límites estatales. Su soberanía no reside únicamente en los gobiernos, sino en la capacidad colectiva para salvaguardar sus funciones vitales.
3. El panorama contemporáneo revela una triple amenaza que erosiona el futuro de la Amazonía: el avance del crimen organizado, la expansión del extractivismo y el despojo de las comunidades.
4. El proceso político que iniciamos con la Declaración de Belém do Pará (2023) y que reafirmamos en la Declaración de Bogotá (2025) representa, para mí, un esfuerzo decidido por revitalizar el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como un verdadero instrumento de integración regional.
5. El desafío es trasladar la política amazónica “del papel a la acción”, ello implica reconstruir las capacidades estatales, fortalecer los sistemas de investigación y educación intercultural, y reconectar la diplomacia con las realidades territoriales.
6. El destino de la Amazonía es el destino de América Latina. En medio de un contexto global de crisis climática y reconfiguración geopolítica, la región tiene la oportunidad de construir una nueva arquitectura de cooperación ambiental y soberanía compartida.
7. El tiempo se agota. Evitar el punto de no retorno exige una alianza continental y planetaria por la Amazonía, un acuerdo de acción inmediata que trascienda gobiernos y se sostenga en la fuerza moral de los pueblos. La Amazonía necesita una respuesta global inmediata: cooperación científica, financiamiento climático justo y decisiones vinculantes en los foros internacionales.

Foto: Paragua, selva de Venezuela. Crédito: Franklin Rojas/PROVITA

Resumen

La Amazonía enfrenta una crisis civilizatoria que pone en riesgo su integridad ecológica y la supervivencia de los pueblos que la habitan. La combinación entre extractivismo, crimen organizado y despojo territorial ha erosionado los cimientos de la soberanía ambiental en la región. A partir de la reflexión política y ecológica desarrollada en el marco del informe *Amazonía en peligro de extinción* y de la Iniciativa 80x2025 impulsada por la COICA y la RAISG, este artículo propone repensar el bioma amazónico como una unidad viva, transfronteriza y política. Se abordan los desafíos de la gobernanza regional, la urgencia de restaurar los “ríos voladores” como arterias del clima y la centralidad de los pueblos indígenas, campesinos y afro-

descendientes como guardianes del territorio. Finalmente, se plantea la necesidad de construir un frente social y político latinoamericano por la Amazonía, capaz de traducir la defensa del bioma en un nuevo pacto de cooperación, soberanía y justicia ambiental.

La evidencia científica advierte que la Amazonía está cercana a un **punto de no retorno ecológico**, en el cual la pérdida de cobertura forestal y la degradación hídrica podrían transformar irreversiblemente la selva en una sabana seca. Este límite biofísico tiene también una dimensión política: expresa el fracaso de los modelos de desarrollo y gobernanza incapaces de priorizar la vida sobre la renta.

Palabras clave

Amazonía, soberanía, extractivismo, pueblos indígenas, justicia ambiental, cooperación regional, soberanía ambiental, punto de no retorno, bioma amazónico, Tratado de Cooperación Amazónica.

AMAZONÍA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN:

UNA MIRADA REGIONAL A LA DEUDA, LA CRISIS CLIMÁTICA Y EL EXTRACTIVISMO EN PAÍSES AMAZÓNICOS



AMAZONIA VIVA:
PROTEGER +
RESTAURAR
80% 2025
2030
EVITANDO EL PUNTO DE NO RETORNO



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA



Latindadd
Red Latinoamericana y del Caribe por Justicia Económica, Social y Climática

Informe técnico: conclusiones clave

1. El bioma amazónico constituye uno de los sistemas ecológicos más complejos y estratégicos del planeta.
2. Desde una perspectiva ecológica, el bioma no puede entenderse fragmentado por límites estatales. Su soberanía no reside únicamente en los gobiernos, sino en la capacidad colectiva para salvaguardar sus funciones vitales.
3. El panorama contemporáneo revela una triple amenaza que erosiona el futuro de la Amazonía: el avance del crimen organizado, la expansión del extractivismo y el despojo de las comunidades.
4. El proceso político que iniciamos con la Declaración de Belém do Pará (2023) y que reafirmamos en la Declaración de Bogotá (2025) representa, para mí, un esfuerzo decidido por revitalizar el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como un verdadero instrumento de integración regional.
5. El desafío es trasladar la política amazónica “del papel a la acción”, ello implica reconstruir las capacidades estatales, fortalecer los sistemas de investigación y educación intercultural, y reconectar la diplomacia con las realidades territoriales.
6. El destino de la Amazonía es el destino de América Latina. En medio de un contexto global de crisis climática y reconfiguración geopolítica, la región tiene la oportunidad de construir una nueva arquitectura de cooperación ambiental y soberanía compartida.
7. El tiempo se agota. Evitar el punto de no retorno exige una alianza continental y planetaria por la Amazonía, un acuerdo de acción inmediata que trascienda gobiernos y se sostenga en la fuerza moral de los pueblos. La Amazonía necesita una respuesta global inmediata: cooperación científica, financiamiento climático justo y decisiones vinculantes en los foros internacionales.

Foto: Ganado bajo un árbol de castaña quemado en un tramo de bosque que fue explotado ilegalmente cerca de la ciudad de Novo Progresso, Estado de Pará, Brasil. **Crédito:** Lalo de Almeida, 2014.

Resumen

La crisis climática se acelera y si bien han pasado ya casi 30 años de negociaciones internacionales, el punto crucial aún pendiente es quién financiará esa transición necesaria en los países de ingreso bajo y medio. Ello se complica considerando los altos niveles de endeudamiento en el sur, el incumplimiento de los compromisos de financiamiento climático de los países del Norte Global, las limitaciones de los mecanismos financieros vigentes, la salida del Estados Unidos del Acuerdo de París, y el poco tiempo que le queda a la humanidad para frenar la crisis climática.

Por ello, se necesitan soluciones distintas y que respondan a las necesidades reales, que sean ágiles y que garanticen acceso a FINANCIAMIENTO JUSTO. Ello impli-

ca exigir que la COP30 que se realizará en Brasil en noviembre 2025, promueva una ruta clara para incrementar los flujos de financiamiento climático de países del Norte al Sur, pero también para reformar la actual arquitectura del financiamiento climático priorizando la provisión de financiamiento público, libre de deuda y con acceso directo, sencillo y ágil principalmente, para poblaciones con mayor vulnerabilidad climática.

También se debe reconocer que existe un círculo vicioso entre la deuda, la crisis climática y el extractivismo, que afecta a muchos países de la región, por ejemplo, en la Amazonía. Romper ese círculo vicioso requerirá de soluciones integrales y reformas sistémicas, además de voluntad política.

RESOLUCIÓN 129 DE LA UICN:

Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025



LAMENTANDO la muerte de miles de indígenas y de sus líderes en la Amazonía durante la pandemia, y de aquellos defensores asesinados de manera reiterada por proteger sus territorios y medios de vida;

RECONOCIENDO el legado siempre vigente de desposesión de los pueblos indígenas y comunidades locales a través de la imposición de algunas áreas protegidas sin su consentimiento libre, previo e informado;

CONSCIENTE de que ha habido alegaciones por parte de líderes indígenas en el sentido de que el desmantelamiento de políticas ambientales y/o violaciones de los derechos indígenas se equipara a crímenes contra la humanidad o a ecocidio;

RECORDANDO la Resolución 5.097 Implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas que hace un llamado para asegurar que los principios de la DNUDPI son observados en el trabajo de la Unión;

CONSIDERANDO que los incendios en la Amazonía solo en 2019 y 2020 quemaron al menos 3 millones de hectáreas de bosque, causando graves daños a la integridad de los ecosistemas;

PROFUNDAMENTE PREOCUPADO ante el incremento de la deforestación, ya que, durante la pandemia en el 2020, se perdieron al menos 2.3 millones de hectáreas de bosques primarios en los nueve países de la cuenca amazónica, lo que significa un aumento del 17% en la deforestación con respecto al 2019;

RECONOCIENDO que el último consenso científico estableció el punto de no retorno

de la Amazonía en un rango entre el 20-25% de deforestación y degradación combinadas;

OBSERVANDO que la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (GIEC) (IPCC 2018, IPBES 2019, IPBES-IPCC 2021 e IPCC 2021) hacen hincapié en que la crisis climática y la pérdida de biodiversidad se están acelerando rápidamente y están estrechamente interrelacionadas;

CONSIDERANDO que el Programa de la UICN 2021-2024 reconoce que las tendencias en la pérdida de biodiversidad aún son reversibles mediante un cambio transformador urgente;

RECONOCIENDO que es vital mantener la integridad ecosistémica del bioma amazónico para prevenir la catastrófica pérdida de biodiversidad y cambio climático;

REITERANDO que más de la mitad de la cuenca amazónica está sujeta a algún tipo de presión –fijada o continua– sobre el cambio del uso del suelo directo o indirecto, incluyendo, inter alia, como resultado del desarrollo industrial no consultado, infraestructuras de carreteras y energía, expansión de industrias extractivas y de la frontera agro-industrial, como así también actividades ilícitas y criminales;

RECONOCIENDO que la Amazonía alberga a por lo menos 178 grupos indígenas que viven aislados, cuyos territorios de vida incluyen a algunas de las áreas con la más alta biodiversidad del planeta, y que algunas de ellas están categorizadas como áreas protegidas o son territorios indígenas legalmen-

te reconocidos; que algunos Estados en la Amazonía ya han establecido políticas nacionales que confirman sus deberes de proteger su aislamiento y respetar su integridad y bienestar; y que esos grupos son muy vulnerables y están cada vez más amenazados por muchas presiones. Es urgente que se introduzcan medidas, políticas y acciones a través de todo el bioma de la Amazonía para proteger de manera efectiva la totalidad de sus derechos;

CONSIDERANDO que los datos publicados en el estudio examinado por pares “A Global Safety Net”(Una red mundial de protección) indican como necesaria una meta regional del 85% para la protección del bioma amazónico para el 2030;

RESALTANDO que WWF en 2007 proyectaba para 2030 que “Las tendencias actuales de expansión agrícola y ganadera, el fuego, la sequía y la tala podrían deforestar o severamente dañar el 55% del bosque húmedo amazónico para el año 2030”, lo que hace que el horizonte de 2030 sea demasiado tarde para la Amazonía; y

RECONOCIENDO que el Grupo Científico para la Amazonía, apoyado por las Naciones Unidas, que incluyó a 200 científicos, concluyó que el 18% de los bosques de la cuenca amazónica han sido deforestados, con un 17% adicional sufriendo degradación; que el Grupo advierte que si se pasa el umbral del 20-25% de deforestación y degradación el sistema va a alcanzar un irreversible punto de no retorno que podría traducirse en la decadencia de todo el ecosistema; y que ello resultaría en unas emisiones de dióxido de carbono masivas, con consecuencias catastróficas para la estabilidad climática global;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2020, en su sesión de Marsella, Francia:

1. SOLICITA al Director General y a los Miembros que apoyen las metas de conservación basadas en áreas, con el objetivo de proteger, conservar y manejar de manera sostenible al menos el 80% de la Amazo-

nía para el 2025, en colaboración con y reconociendo el liderazgo de los pueblos indígenas en la Amazonía, asegurando su consentimiento libre, previo e informado, y con el pleno reconocimiento de sus derechos, como los establece la DNUDPI, a sus tierras, territorios y aguas, como medida para garantizar la integridad del ecosistema, detener la deforestación, la pérdida de biodiversidad y el cambio de uso de suelo, y prevenir llegar al punto de no retorno;

2. EXHORTA a los Estados y Agencias Gubernamentales Miembros a garantizar la plena implementación del Acuerdo de Durban aprobado por la UICN en 2003 y la Promesa de Sydney adoptada por la UICN en 2014, en particular sus recomendaciones sobre la cualidad y diversidad de la gobernanza de las áreas protegidas y conservadas;

3. SOLICITA a los Estados y Agencias Gubernamentales Miembros en la Amazonia que trabajen con las autoridades de los pueblos indígenas y sus estructuras de gobernanza y reconozcan plenamente y delimiten todas las tierras y territorios ancestrales pertenecientes a los pueblos indígenas y las comunidades locales, y reconociendo sus autoridades de gobernanza local el 2025;

4. ALIENTA a los Estados y Agencias Gubernamentales Miembros en la Amazonía a promover esfuerzos para restaurar al menos la mitad de las áreas forestales degradadas en la cuenca amazónica para el 2025;

5. SOLICITA ADEMÁS a los Estados y Agencias Gubernamentales Miembros a que promulguen moratorias sobre las actividades industriales que se llevan a cabo en los bosques primarios;

6. ALIENTA a los gobiernos, agencias financieras y otros mecanismos de movilización de recursos a incrementar el apoyo financiero y técnico directo, sostenido y equitativo, por lo menos a un nivel igual

al invertido en las áreas protegidas, destinado a los pueblos indígenas para conservar y manejar de manera sostenible sus territorios, incluso para iniciativas lideradas por ellos para la protección de los bosques y una transición ecológica justa

como la Declaración para la Protección de las Cuencas Sagradas de la Amazonía; y

7. SOLICITA a todos los Miembros de la UICN apoyar los esfuerzos para alcanzar las acciones descritas.

RESOLUCIÓN 068 DE LA UICN:

Acción de emergencia para restaurar el 80% de la integridad ecológica en la Amazonía para 2030 evitando puntos de inflexión en cascada

RECORDANDO la Resolución 7.129 de la UICN Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025 (Marsella, 2020), respaldada por 1200 organizaciones a escala mundial, adoptada por el Gobierno de Colombia, incluida en dos resoluciones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII, por sus siglas en inglés), y mencionada en la Declaración de Belem como el desafío regional de mayor envergadura;

REITERANDO que el punto de no retorno de la Amazonía se sitúa entre el 20 y el 25% de deforestación y degradación combinadas, y entre 4y 5°C;

RECONOCIENDO el rápido avance de la deforestación y la degradación;

OBSERVANDO que, tan solo en 2024, 46 millones de hectáreas fueron pasto de las llamas, que en el período 2023-2024, la Amazonía sufrió la peor sequía de los últimos 122 años, afectando a la seguridad hídrica, alimentaria y energética y que, para 2030, se prevén sequías extremas que provocarán migraciones masivas;

CONSIDERANDO que, aunque las áreas protegidas y los territorios Indígenas reconocidos comprenden casi el 50% de la Amazonía, superando la meta 30x30, estas áreas represen-

tan un 30% menos del umbral necesario para evitar un punto de no retorno;

RESALTANDO que los resultados medioambientales de las áreas protegidas y los territorios Indígenas de la Amazonía son comparables, pese a que menos del 1% de la financiación en materia de clima se destine a los pueblos Indígenas;

RECORDANDO TAMBIÉN la Resolución 5.097 de la UICN Implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (Jeju, 2012), que pretende asegurar que los principios de la Declaración sean observados en la labor de la Unión;

RECORDANDO ADEMÁS la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;

CONSIDERANDO que las resoluciones de la 22ª sesión del UNPFII instaron a los países amazónicos a proteger el 80% de la Amazonía para 2025, priorizando al reconocimiento de 100 millones de hectáreas de territorios Indígenas;

DESTACANDO que las presiones tanto legales como ilegales que afectan a dos tercios de la Amazonía amenazan a los pueblos Indígenas y las comunidades Locales, a las selvas intactas y a las áreas prioritarias;

RECONOCIENDO TAMBIÉN el mecanismo innovador del Banco Interamericano de Desarrollo y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica para el financiamiento directo de los pueblos Indígenas amazónicos;

ACOGIENDO CON SATISFACCIÓN los canjes (swaps) de deuda y otros mecanismos destinados a proteger la Amazonía;

CONSIDERANDO la inminente aplicación del Reglamento de la Unión Europea sobre productos libres de deforestación para detener las exportaciones derivadas de la deforestación; y

CONVENCIDO de que la solución de la crisis climática y de la biodiversidad pasa por el equilibrio de la Amazonía;

El Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025, en su sesión de Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos):

- 1. INSTA** al Director General y a los Miembros de la UICN a apoyar acciones de emergencia en la Amazonía para restaurar al menos el 80% de la integridad ecológica, evitar los puntos de inflexión en cascada, poner fin a la deforestación y la degradación de los bosques para 2030, restaurar y proteger las áreas prioritarias, incluidas las Áreas Clave para la Biodiversidad cuando se disponga de información, y garantizar la seguridad jurídica de los territorios indígenas y tradicionales, su sostenibilidad financiera y la de las áreas protegidas;
- 2. PIDE** a los Miembros de la UICN que respalden la exclusión geográfica de todas las industrias extractivas en las zonas intactas y de alta integridad;
- 3. EXHORTA** a los Estados y a los organismos gubernamentales que implementen plenamente la Meta 3 del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal mediante la inclusión de los territorios In-

dígenas y tradicionales amazónicos en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB) con el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales;

- 4. INSTA** a los Estados y a los organismos gubernamentales a aplicar plenamente las resoluciones regionales de la 22ª sesión del UNPFII, a proteger el 80% de la Amazonía para 2025, y a implementar el objetivo de la Declaración de Belem de alcanzar la deforestación cero para 2030;
- 5. EXHORTA ADEMÁS** a los Estados que den prioridad a los marcos jurídicos para proteger la seguridad alimentaria e hídrica, la biodiversidad y las vidas, los derechos y los medios de subsistencia de los pueblos Indígenas y las comunidades Locales en lugar de las industrias extractivas;
- 6. RUEGA** a los Estados amazónicos que exporten productos libres de deforestación y que desarrollen alternativas de bioeconomía que impliquen a los pueblos Indígenas y las comunidades Locales;
- 7. INSTA TAMBIÉN** a reforzar los fondos existentes mediante la creación de un mecanismo panamazónico que incluya a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el proceso de toma de decisiones, así como financiación directa destinada a la restauración, conservación y bioeconomía, garantizando un acceso equitativo a todas las partes interesadas de la Amazonia, en particular las mujeres y los jóvenes de los pueblos indígenas y las comunidades locales; y
- 8. ALIENTA** a las instituciones financieras internacionales a implementar canjes de deuda y otros mecanismos financieros para proteger la Amazonía.

La Imagen denominada **“Water line o línea de agua”** es una foto de un hombre Ticuna que se encuentra junto a una ceiba de 500 años en la selva amazónica peruana. El árbol tiene una línea de agua que marca el nivel del agua durante la temporada de lluvias, de abril a mayo. Esta fotografía fue tomada en mayo de 2024 y, para entonces, el nivel debería haber alcanzado su máximo; sin embargo, las lluvias habían escaseado. La sequía de 2024 rompió récords históricos en el río Amazonas, con consecuencias devastadoras para la fauna y las comunidades locales. Esta foto fue ganadora del Earth Photo en 2025.

Mateo Borrero

Fotógrafo e Ingeniero Colombiano, Máster en Fotografía Artística y ganador del Earth Photo 2025 - Forest Ecosystem de la Royal Geographical Society y Forestry England. Sus fotografías han sido reconocidas en el periódico inglés The Guardian, en la revista GEO, en Vogue, en Frontiers Magazine como fotógrafo del año, y su trabajo ha estado expuesto en diferentes galerías, como en la Royal Geographical Society de Londres así como en el Bedgebury National Pinetum & Forest del Reino Unido.

